



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA
VALLADOLID

Libertad

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

El delegado nacional de Prensa asiste a un almuerzo dado a los huérfanos de periodistas

Madrid, 23.—Con asistencia del delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, jefe provincial y gobernador civil, camarada Carlos Ruiz, alcalde, señor Alcocer, presidente de la Asociación de la Prensa, señor Ruiz Albéniz, y otras personalidades, se dió hoy un almuerzo extraordinario a los huérfanos de periodistas acogidos en la institución de San Isidoro.—Cifra.

PRECIO. 25 CENTIMOS

En línea de combate

En el momento presente, cuando el calor primaveral ha vencido al hielo ruso y los ejércitos europeos preparan la gran ofensiva que ha de alejar para siempre el peligro comunista, tienen una gran significación las manifestaciones que a un periodista dinamamarqués ha hecho nuestro ministro de Asuntos Exteriores. Ellas ratifican la posición española, cuya política internacional se mantiene invariable, con la seguridad y la firmeza que presta la convicción elaborada a fuerza de dolorosas experiencias.

Tomar parte principal y activa en la destrucción del bolchevismo es la misión inmediata de España, y nosotros, sus hijos, aceptamos con alegría el destino nacional. Nuestro Estado ha nacido a la vida entre los horrores de una guerra librada contra las fuerzas armadas de ese comunismo, en trance de definitiva derrota. Contra la Tercera Internacional alzó la Juventud española el grito de combate, y su rebelión, primera actitud ofensiva en un mundo en su mayor parte equivocado sobre los propósitos de la sucia y miserable revolución de la estepa, y su Victoria, han contribuido considerablemente a iluminar el oscuro horizonte de Europa y el mundo.

Somos sustancialmente anticomunistas por nuestro origen, por nuestro honor de hijos de esta Patria que aún tiene abiertas las heridas causadas por el odio de Moscú, por nuestra filiación europea, cuya cultura y existencia amenaza el bolchevismo ruso, y por nuestra consideración de depositarios de la civilización hispánica, cuyo hondo espiritualismo es incompatible con el endiosamiento marxista de la materia.

Grandes son los motivos de nuestra actitud francamente anticomunista. Por la salvación de España y de Europa ha entregado su vida lo mejor de nuestra Juventud combatiente, marcando con su sangre la dirección de nuestra política. A nuestra fe y a ese mandato ineludible de nuestros muertos responde la Patria española con su presencia en la lucha presente, y a ellos se debe el que, como ha dicho el camarada Serrano Suñer, "sobre el hielo de Rusia haya quedado la sangre, el fervor y la vida de muchos camaradas nuestros que España necesitaba para su resurgimiento". La División Azul, que tan alto ha sabido poner el nombre de España con su heroísmo y su capacidad de resistencia y sufrimiento, constituye la plena prueba de nuestra solidaridad con los pueblos europeos que totalmente se han entregado a la lucha anticomunista. Pero como "sabemos lo que el comunismo quiere decir" y "España le conoce y ha sufrido más que país alguno", estamos decididos a formar una sólida muralla en los confines de Europa con los pechos de toda la Juventud española. El Caudillo, que representa exactamente la voluntad de nuestro pueblo, afirmó en Sevilla—y sus palabras han sido actualizadas por Serrano Suñer—que "pega a todas nuestras dificultades, si el baluarte alemán no pudiera contener el tremendo peligro ruso, España ayudaría no con quince mil, sino con un millón de hombres".

Porque estamos orgullosos de un título que ganamos con dolor y sacrificio en las trincheras de nuestra tierra, que separaron en dos bandos combatientes a la humanidad, no podemos desertar de la primera línea de ataque al bárbaro pueblo del Oriente europeo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA anuncia que pronto será publicada la ley de arrendamientos rústicos

En el Ayuntamiento sevillano se celebró una recepción en honor del camarada Miguel Primo de Rivera

Sevilla, 23.—En el Ayuntamiento, el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que ha regresado de Jerez, recibió a las representantes económicas agrícolas y pecuarias. Acompañaban al ministro durante la recepción el alcalde, señor Ibarra; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Rivas; el director general de Ganadería, señor Rodríguez Torres; el consejero nacional, camarada Sancho Dávila, y otras personalidades. La recepción se celebró en el Salón Capitular del Consistorio. Ganaderos, agricultores y otras fuerzas económicas llenaban el salón.

El alcalde pronunció unas palabras. Dijo que el Ayuntamiento siente una enorme satisfacción por la visita del ministro de Agricultura. Afirmó que la ciudad y el campo se han fundido en el comercio esplendoroso que significa la feria de abril de Sevilla. Explicó el origen de esta feria, diciendo que tiene su base en las faenas del campo. Habló luego de la misión que han de desarrollar los organismos agrarios encuadrados en la disciplina sindical bajo el mandato del nuevo Estado y subrayó la enorme importancia del campo, como preconizó José Antonio. Hay que superar—dijo—todas las viejas fórmulas económicas. En la historia de Sevilla hay muchos motivos de grandeza y de riqueza. Terminó rogando al ministro que transmitiera al Caudillo, que tanto se preocupa por los problemas españoles, la gratitud de Sevilla.

DISCURSO DEL MINISTRO
El ministro justificó su presencia para buscar contacto con las representaciones del campo. Habló de la riqueza del campo y de la ganadería, y dijo: "Hay

que llevar al Gobierno una firme política de colaboración". Ofreció el ministro que recogería con gran cariño y el mayor interés los anhelos y las inquietudes del campo y de la ciudad. El problema del campo—subrayó—está en el Ministerio de Agricultura perfectamente conocido, sentido y vivido. Desde allí conocemos mejor que desde ningún otro sitio el verdadero panorama de España. Al llegar a nosotros vuestras inquietudes, sabremos no sólo sentir las, sino resolverlas con cariño y justicia. Afirmó que hay muchos problemas que necesitan un maduro estudio. Cuando tengamos de ahora en adelan-



ENTREVISTA en AFRICA
El general Rommel, jefe del Cuerpo expedicionario en el Africa del Norte, recibió en su Cuartel General la interesante visita del mariscal de campo de la Aviación alemana, Kesselring. En la fotografía, el general Rommel saludó al mariscal alemán en un aeródromo africano.

El ministro-secretario general del Partido fué operado ayer

Dentro de la gravedad, su estado es satisfactorio



Madrid, 23.—Por el doctor Pineda se ha facilitado el siguiente parte facultativo:

"Esta mañana le ha sido efectuada por el doctor Lafuente, jefe de la Obra Sindical "18 de Julio", al excelentísimo señor ministro secretario general del Partido, nuestro camarada José Luis Arrese, una delicada intervención quirúrgica. Su estado, dentro de la gravedad, es satisfactorio."—Cifra.

Los papeles sucios y ya utilizados tú no los aprovechas, quizá te estorben. Nosotros los utilizamos para nuevo papel del que, sin duda, precisas. Aprésatelo a entregarlos: te pagarán su valor.

Londres, 23.—Cripps ha anunciado en la Cámara que hará próximamente una declaración sobre sus gestiones en la India, declaración—dijo—que irá seguida de un debate. Al final del debate—concluyó—pediré a la Cámara que apruebe una moción para mantener en vigor los acuerdos relativos a la defensa de la India.—Efe.

LOS JAPONESES HAN TERMINADO LA OCUPACION DE PANAY

Tokio, 23.—Las fuerzas niponas han terminado prácticamente según forma el período "Asahi", las operaciones de limpieza en la región montañosa que limita la provincia de Ilo Ilo, el 21 de abril al mediodía, terminando de esta manera las operaciones en la isla de Panay cinco días después de haber desembarcado en la costa occidental de la isla. El diario japonés añade que los soldados nipones abandonando las armas y vistiéndose con trajes civiles para no caer prisioneros. Se cree que unos 500 o 600 combatientes resisten aún en la jungla del monte Saloy, la cumbre más elevada de la isla.—Efe.

Ningún submarino del Eje torpedeó al vapor argentino "VICTORIA"

El presidente del Perú aplaza su viaje a Washington

Buenos Aires, 23.—13.518.229 es el total de habitantes de Argentina, según los datos recogidos el 1 de diciembre de 1941. Esta cifra representa un aumento de población del cinco por ciento en relación con la del 31 de diciembre de 1940.—Efe.

Buenos Aires, 23.—Se anuncia en los círculos políticos que los representantes de las potencias del Eje han asegurado al ministro de Relaciones Exteriores, Ruiz Guiñazu, que ningún submarino alemán o italiano ha torpedeado al vapor argentino "Victoria", que acaba de regresar con averías de un viaje a los Estados Unidos.—Efe.

Santiago de Chile, 23.—El senador Maximiano Errazuriz ha propugnado en un discurso la creación de una unión económica de América del Sur y la supresión de toda clase de barreras aduaneras entre los países de este continente. Añadió que el ideal sería formar primero esta unión para estar en seguida una unión política complementaria.

Buenos Aires, 23.—El presidente del Perú, Prado, ha aplazado su viaje a los Estados Unidos, según comunican de Lima. Esta visita había sido fijada para primeros de mayo, pero el jefe del Estado peruano se ha visto obligado a retrasar su salida por razones particulares.—Efe.

EL AVANCE JAPONES EN SALUEN AMENAZA GRAVEMENTE A LAS FUERZAS INGLESAS Y CHINAS

Las vanguardias niponas están a las puertas de Lolkaw 53.400 prisioneros y 5.000 muertos perdieron los ingleses en Bataan

Bangkok, 23.—El avance de las tropas japonesas por la orilla izquierda del río Saluen, en Birmania, ha tomado proporciones amenazadoras para las fuerzas británicas y chinas, anuncia la Radio de Nueva Delhi. Las vanguardias niponas están ya a las puertas de Lolkaw, mientras en el centro del frente han alcanzado una localidad situada a cien kilómetros al Sur de Mandalay. Las unidades inglesas y chinas continúan sus movimientos de repliegue hacia el Norte, perseguidas de cerca por los elementos avanzados japoneses.—Efe.

Tokio, 23.—Oficialmente se comunica que entre el 3 y 20 de abril las tropas japonesas han hecho en Bataan 53.400 prisioneros, de los cuales 9.533 son norteamericanos. Los soldados nipones causaron además al adversario 5.000 muertos, y durante el mismo plazo se apoderaron de cuatro aviones, cinco carros, 4.500 camiones, 222 automóviles, 16 tractores, 282 cañones, 50 piezas antiáreas, otras 64 cañones de pequeño calibre y morteros y numerosos fusiles y ametralladoras. 1.677 enemigos, de los cuales 968 son norteamericanos, se encuentran actualmente hospitalizados.—Efe.

Londres, 23.—Cripps ha anunciado en la Cámara que hará próximamente una declaración sobre sus gestiones en la India, declaración—dijo—que irá seguida de un debate. Al final del debate—concluyó—pediré a la Cámara que apruebe una moción para mantener en vigor los acuerdos relativos a la defensa de la India.—Efe.

LA UNION SUDAFRICANA ROMPE SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON FRANCIA

STAFFORD CRIPPS hará una declaración sobre su fracaso de la India

En los Comunes habrá un debate sobre la situación militar

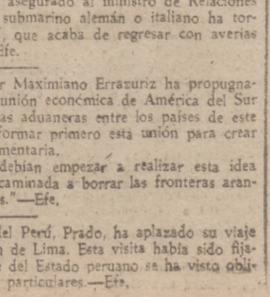
Londres, 23.—Se anuncia que sir Stafford Cripps hará una declaración sobre los resultados de su misión en la India durante la próxima sesión de la Cámara de los Comunes.—Efe.

DEBATE SOBRE LA SITUACION MILITAR

Londres, 23.—La Cámara de los Comunes se reunirá hoy en sesión secreta para escuchar el informe de Churchill sobre la situación militar. Se considera probable que el Gabinete acepte el deseo expresado por varios grupos parlamentarios de que se establezca un debate público sobre la misma cuestión, y que se celebrará dentro de poco tiempo.—Efe.

Londres, 23.—Un fuerte cañoneo de media hora de duración, procedente de la costa inglesa del Paso de Calais, se ha oído en todas las poblaciones del litoral. Los disparos parecían dirigidos contra otra orilla del mar, y los fogonazos se sucedían rápidamente, iluminando el cielo en una extensión de muchos kilómetros. No se registró ninguna actividad aérea simultánea o subsiguiente.

Hasta ahora se carece de otros detalles acerca de esta acción.—Efe.



La fotografía muestra un trineo construido con maderos por los soviets y tirado por un tanque, en el cual se escondían de seis a ocho soldados rusos de infantería, con el propósito de atacar a los alemanes una vez conducidos por el tanque a una posición más avanzada, este intento, aunque bien pensado, fué un fracaso rotundo por parte de los rusos.

Los japoneses han atacado intensamente la región montañosa de la isla de Panay Cebú, segunda ciudad de Filipinas, ha sido destruida por los yanquis en su huida

La artillería nipona bombardea constantemente Corregidor

Tokio, 23.—La aviación japonesa ha atacado intensamente las posiciones norteamericanas y filipinas en la región montañosa del Oeste de la isla de Panay, anuncian informes del frente. Al mismo tiempo se han llevado a cabo fuertes acciones aéreas en la isla de Cebú, donde las fuerzas que se retiran hacia la región montañosa del Norte han sufrido graves pérdidas. Las tropas niponas que ocuparon Sara, en la costa oriental de Panay, avanzan por todo el litoral y han conquistado importantes posiciones adversarias. Por los caminos se encuentran grandes cantidades de armamento y material abandonado.

Los reconocimientos aéreos practicados sobre la isla de Cebú indican que la ciudad del mismo nombre, la segunda en importancia de Filipinas, ha sido destruida casi por completo por las fuerzas norteamericanas antes de evacuarla.—Efe.

COMUNICADO DE MELBOURNE

Melbourne, 23.—Comunicado del Cuartel General aliado en el Pacífico Sudoriental: Nueva Bretaña: El día 21 nuestros aviones efectuaron un ataque por sorpresa contra las bases enemigas en Rabaul. Se registraron blancos directos en los edificios e instalaciones. A la mañana siguiente se llevó a cabo un nuevo ataque, cuyo objetivo principal fué el puerto—Timor: Continúan los combates en el interior de la isla, donde resisten juntos los destacamentos australianos y neerlandeses.—Filipinas: Ataques intermitentes de los aviones enemigos de bombardeo en picado contra la fortaleza de Corregidor y los islotes fortificados inmediatos. En Visayas nuestras fuerzas se hallan en contacto con el enemigo al Sur de Panay. Prosigue la lucha en Cebú y Mindanao. Los hidroaviones japoneses han realizado ataques contra los distritos del Norte.—Efe.

La Unión Sudafricana ROMPE SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON FRANCIA

STAFFORD CRIPPS hará una declaración sobre su fracaso de la India

En los Comunes habrá un debate sobre la situación militar

Londres, 23.—Se anuncia que sir Stafford Cripps hará una declaración sobre los resultados de su misión en la India durante la próxima sesión de la Cámara de los Comunes.—Efe.

DEBATE SOBRE LA SITUACION MILITAR

Londres, 23.—La Cámara de los Comunes se reunirá hoy en sesión secreta para escuchar el informe de Churchill sobre la situación militar. Se considera probable que el Gabinete acepte el deseo expresado por varios grupos parlamentarios de que se establezca un debate público sobre la misma cuestión, y que se celebrará dentro de poco tiempo.—Efe.

Londres, 23.—Un fuerte cañoneo de media hora de duración, procedente de la costa inglesa del Paso de Calais, se ha oído en todas las poblaciones del litoral. Los disparos parecían dirigidos contra otra orilla del mar, y los fogonazos se sucedían rápidamente, iluminando el cielo en una extensión de muchos kilómetros. No se registró ninguna actividad aérea simultánea o subsiguiente.

Hasta ahora se carece de otros detalles acerca de esta acción.—Efe.



La fotografía muestra un trineo construido con maderos por los soviets y tirado por un tanque, en el cual se escondían de seis a ocho soldados rusos de infantería, con el propósito de atacar a los alemanes una vez conducidos por el tanque a una posición más avanzada, este intento, aunque bien pensado, fué un fracaso rotundo por parte de los rusos.



CONTRA RUSIA
Como preparación de futuros ataques, este soldado eslavo destruye obstáculos rusos

Comentarios

¡A ellos!

De nada sirven las medidas coercitivas ni la sanción penal, que lleva empajada la de orden moral más dura, ante quienes no reconocen más ley que su ambición, barrera alguna contra su medro, ni otra moral que su avaricia desmedida.

Contra esos traficadores del hambre del pueblo, contra esa turba insolente y maldita que vive y engorda de los males ajenos, pedimos la horca.

Los que con la ocultación de géneros encarecen la vida, los que falsean los precios legales, cuantos están complicados en el tráfico legal de mercancías que obstruyen el abastecimiento, se han colocado en sinuosa y enmascarada línea de combate contra España.

Hay, pues, que asaltar sus posiciones con la decisión incontestable del servicio prestado a la Patria.

¡A ellos!

Un pequeño esfuerzo: Un gran servicio

Se ha comenzado ya en algunas provincias la recogida del papel a cargo de nuestras camaradas de la Sección Femenina. El mejor éxito viene acompañando a la empresa. En Barcelona, por ejemplo, y solamente en el PRIMER DIA DE RECOGIDA, se alcanzó la cifra de DOS MIL QUINIENTOS KILOS DE PAPER USADO.

Cuando la orden de recogida se extiende a todas las provincias de España, ciudades y pueblos deben establecer un noble pugilato para que su aportación sea la más elevada y cuantiosa.

Con buena voluntad y una clara orientación del problema puede proporcionarse un beneficio incalculable a la industria papelera y, en consecuencia, a la economía nacional.

ESPAÑA NECESITA BA IMPORTAR ANUALMENTE CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE KILOS DE PAPEL.

Los apáticos, los remolones deberían pensar lo que tal cupo de importación representa en MILLONES DE PESETAS ORO, tan necesarias en esta hora para obtener otros productos de primera necesidad, sin contar, claro está, con lo problemático de estas importaciones ante las dificultades de transporte que acarrea la configuración mundial.

TODO PAPEL VIEJO ES APROVECHABLE Y SERA APROVECHADO y transformado para su reimpresión. Nadie debe ignorar esta realidad que nos aconseja economizar aun en las cosas que nos parecen superfluas.

Segundo curso para orientación de enlaces sindicales

Ayer habló el jefe provincial de la Obra de Previsión Social

Ayer tarde, en el salón de actos de la Delegación Provincial, continuó el curso que, organizado por la misma, se está celebrando para orientación de los enlaces sindicales. Presidió el acto el vicesecretario de Ordenación Social, acompañado del jefe provincial de los Servicios Jurídicos de la C. N. S.

El jefe de la Obra de Previsión Social, en la disertación de su tema, comenzó explicando el alcance y trascendencia de la tarea a desarrollar en las cuestiones de Previsión, no sólo porque atenúa los males humanos y contribuye eficazmente a la educación y perfeccionamiento moral, sino porque ha de conocer al hombre los riesgos que puedan amenazar su porvenir, moviéndole a la defensa contra ellos.

La mayor suma de los males que los hombres sufren—dice—podría evitarse o, cuando menos, atenuarse, si con tiempo se orientase su actividad para impedir que la adversidad consiga, de improviso, descargar sus golpes.

Hace después una minuciosa exposición del problema en su estado actual, y añade: Hemos de reconocer que constituye una apostasía de nuestra fe y la más bochornosa negación del respeto que se debe a la dignidad humana el permanecer insensibles e inactivos ante el hecho cierto y patente de que gran número de personas se debaten contra su propia desgracia en términos de angustia y total impotencia.

Llevo—continúa—apenas cinco meses al frente de la Jefatura de Previsión. Y yo os aseguro, camaradas, que he pasado ritos amargos al conocer de cerca el dolor de la miseria y el desamparo, atenazando al hombre en el momento más amargo de su existencia: en el momento en que las energías vitales se han consumido, cuando la vejez agarra los músculos impotentes, cuando la necesidad de trabajar para seguir viviendo no encuentra ya respuesta en el cuerpo roto y vencido.

Urge, pues, facilitar un remedio, una solución, a cuyo logro han de colaborar muy eficazmente los enlaces sindicales, que son quienes más de cerca viven la realidad del ta-

Her y de la fábrica, y más íntimamente conocen los problemas, angustias y temores de sus compañeros de trabajo.

No hay labor eficaz—dice—cuando entre el mando y la realidad sobre que se ha de operar se interpone la sordida amortiguadora de un montaje burocrático que enturbia y deforma la exacta visión y apreciación de circunstancias.

De ahí la misión del enlace: aportar a los mandos el latido palpante y fresco de la realidad social. Así, pues, la misión del enlace puede contraerse a los siguientes puntos:

Primero.—Labor de vigilancia y de control.

Segundo.—Labor de información.

Tercero.—Gestión y cumplimiento de órdenes.

Cuarto.—Labor de divulgación. Expone minuciosamente el criterio que ha de presidir la actuación de los futuros enlaces y sus relaciones con la Jefatura de la Obra, tendientes a conseguir la máxima eficacia en los resultados. Da a conocer los diversos servicios gratuitos que constituyen la Jefatura Sindical de Previsión, establecidos en servicio y beneficio de todos los productores.

En el problema que nos ocupa, el entusiasmo debe prender y aunar la mayor cantidad de voluntades y esfuerzos. Pero conviene no olvidar que la política de Previsión requiere, no acciones brillantes y fugaces, sino heroísmos oscuros, modestos y perdurables, para evitar que el entusiasmo, que es cosa inflamable, se convierta en humo.

Solamente con esa voluntad de permanencia llegaremos a alcanzar la plena sazón de un fruto que si hoy es para nosotros salado y estéril, será mañana premio y orgullo al saber que, por nuestro esfuerzo, la desgracia y el dolor se baten en retirada.

Finalizada la conferencia, que fué seguida con gran interés por los asistentes, se cantó el Canto al Sol y se dieron los gritos de rigor, que fueron fervorosamente contestados. Hoy explicará su tema el jefe de la Obra el 8 de Julio.

El día 22 del corriente celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal.

Presidió el señor alcalde, y asistieron los señores de la corporación: Rodríguez Zarracina, Tobalina, Vega Villalonga, San José e Inglaterra Ors.

Antes de entrar en el orden del día se dió lectura a un escrito del vicario general del Arzobispado invitando a la Alcaldía y Corporación a unirse al cumplimiento del voto nacional a la Santísima Virgen del Pilar, que en el presente año corresponde ofrecer a Valladolid. La Corporación acordó asistir mediante una representación a la peregrinación que ha de tener lugar, y que con tal motivo se imponga la medalla de oro de la ciudad a la Santísima Virgen, contribuyendo con un donativo a la oferta colectiva.

También se dió lectura a una instancia suscrita por la Comisión organizadora de la prueba ciclista "Primer circuito Castilla-León-Asturias", solicitando el apoyo económico del Ayuntamiento por ser Valladolid final de una de las etapas de la prueba.

La Comisión Permanente acordó acceder a lo solicitado, concediendo un donativo.

A continuación, y a propuesta del señor alcalde, se acordó conste en acta el hondo sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del señor administrador de Arbitrios, don Baltasar Rodríguez Carvallo, empleado que cumplió fielmente con su deber en el transcurso de los dilatados años que ocupó el cargo.

Entrando en el orden del día, y a propuesta de la Comisión de Obras, se conceden las siguientes licencias en las condiciones fijadas en los respectivos dictámenes:

A don José Ramón Vaquero para construir una casa-hotel en el Paseo de Alvarez Taladriz.

A don Francisco Sabadell para construcción de casa en la Avenida de Palencia.

A don Dionisio del Hierro para realizar modificaciones en casa número 3 de la calle de Evancio Tranque.

A don Teodosio Martínez para construir escalera en María de Molina, 22.

A don Fermín Cuesta para construir edificio para almacén en Portillo del Prado, núm. 29.

A don Clemente Escudero para construcción de una trujía en el Paseo de San Isidro, número 15, para garage y almacén.

A don Julio González para modificar situación de establo en los Pajarillos Altos.

A don Tomás Cantera para ampliación de cobertizo en la calle de Puertas.

Se autoriza la acometida a la red general del alcantarillado a la nueva subsidiaria de la Campa en esta capital.

Se deniega la petición formulada por don Julio García para continuar obras suspendidas en la casa número 9 del Camino de la Esperanza.

Se acuerda multar, por ejecutar obras sin licencia, a doña Teresa Cortezoso, don Julio García de la Puente, don José Maldonado, don Antonio Villa, doña María Fernández y doña María Hermoso.

A propuesta de la Comisión de Policía se autorizan licencias y aperturas de establecimientos a don Gregorio Crespo Real, doña Quiteria Gómez Díez, doña Aurora Fernández, don Manuel González Rubio, don Jesús Nieto Domínguez, don Isaias Santillana, don Julián Quintana Vicente, doña Eladia Fernández Gago y don Felipe Díez Moreno; a don Elias Perosillo para instalar taller de soldadura autógena en Real de Burgos, núm. 1; a don Félix Nogal Pérez para traspaso de una fábrica de retos de madera en la calle de Juan Mambilla; a don Eusebio García para el cambio de venta de artículos en una caseta del Mercado del Val; a doña Jerónima Molaguerro para el cambio de nombre de una caseta del Mercado del Campillo; a don Julio Marcos para cesión de una caseta del Val; y a don Plácido Rubio para cesión de una caseta del mismo Mercado a un hermano.

Se aprueba un dictamen de la misma Comisión de Policía desestimando una petición de un concursante a las plazas de inspector veterinario, formulada en el sentido de que las tres de nueva creación se acumulen al concurso ya celebrado.

A propuesta de la Comisión de

GOBIERNO CIVIL

BOLSA DE LA VIVIENDA
A fin de evitar que la buena marcha de esta Bolsa de la Vivienda se vea interrumpida por la constante molestia de los que sin reparar en lo dispuesto interesan una y otra vez la información de la situación de su solicitud, o pretendiendo que vivienda determinada sea adjudicada a persona de su estima, se recuerda por última vez que no precisa esta Bolsa para hacer justicia de la presión de nadie y que en lo sucesivo se tomarán medidas radicales que eviten en estos inconvenientes, debiendo atenderse el público interesado en gestionar asuntos de vivienda a lo establecido en las normas publicadas y expuestas en el tablón de anuncios de este Gobierno Civil.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista.
Valladolid, 23 de abril de 1942.—
El gobernador civil.

LETRAS DE LUTO

La señora viuda de Curieles e hijos, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan las más expresivas gracias por nuestro condoleo, por las muestras de condolencia que han recibido con motivo del fallecimiento de su querido esposo y padre don Francisco Curieles (q. e. p. d.), y al mismo tiempo participan que el novenario de misas comenzará hoy, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Magdalena.

ESCUELA HOGAR, mujer, a la que debes acudir con fe absoluta de que se te dará la formación moral y doméstica que necesitas. Próxima apertura en esta capital.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"

A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

Habiendo sido concedida cartilla de ayuda a los peticionarios de la misma que a continuación se mencionan, se les advierte que deberán pasar por las oficinas de esta Junta (Fray Luis de León, núm. 9, Cuartel de "Onésimo Redondo") a la mayor brevedad, debiendo traer consigo las cartillas de Abastecimientos (comestibles y panadería):

Juliana Manceba Santamaría, Mariano Gutiérrez Galván, Pablo Mantilla Alonso, Pablo Blanco Vegas, Encarnación Martín Montorio, Tirso Casado Puertas, Natalia Acuna Quintero, Celestino García Izquierdo, Mariano Pastor Guerra, Julián San Segundo San José, Nicasio Martín Villamañán, Eleuterio Santiago Macón, Olegario Cifuentes Fernández, Nicasio Fernández Gómez, G. I. Payerpaj García, Ramón Ferrández Martín, Maximino Gómez Galvo, Nicolsa Vallejo Gardés, Arístarco Córdón Villar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Venda sus joyas PAGO ALTOS PRECIOS EMILIO ARES
COMPRO BRILLANTES DE MUCHO Y POCO VALOR y toda clase de alhajas en oro, plata y platino. LOS BRILLANTES DE KILATE O MÁS PESO LOS PAGO A PRECIOS INCREDIBLES. Hotel Roma, Teléfono 2319. Valladolid. ULTIMOS DIAS DE COMPRA

Peregrinación al Santuario Nacional de la Gran Promesa
El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo envía un saludo paternal a los peregrinos

Hoy llegan a nuestra ciudad, en peregrinación al Santuario, nutridas representaciones de cinco pueblos del Arciprestazgo de Matapozuelos y tres pueblos de la Diócesis de Avila con sus respectivos curas párrocos y autoridades.

Nuestras calles presentarán el paso de centenares de peregrinos que procesionalmente se dirigirán al Santuario, entonando cánticos al Sagrado Corazón de Jesús y edificando con su fervor a los transeuntes.

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, que se encuentra, como saben nuestros lectores, en Vigo dirigiendo allí la Santa Misión en todas las parroquias e iglesias de aquella ciudad, ha dirigido a los peregrinos que hoy nos honran con su visita el siguiente saludo:

"El Arzobispo de Valladolid saluda y bendice a la peregrinación del Arciprestazgo de Matapozuelos al Santuario Nacional de la Gran Promesa y pide al Corazón Sacratísimo del Rey Divino que derrame sus bendiciones de amor y misericordia sobre el señor arcipreste y párroco de Matapozuelos y sobre los párrocos de Serrada, Villanueva, Valdeavillas y Viana y también sobre los peregrinos de dichos pueblos y asimismo sobre el clero y los peregrinos de Villalba de Adaja, Hornillos y Ventosa de la Cuesta, de la Diócesis de Avila, incorporados a esta peregrinación. Haga el Rey Divino que todos, en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, saboreen las delicias que manan del Sacratísimo Corazón de Nuestro Redentor y regresen felizmente a sus parroquias y a sus hogares y sean en ellos apóstoles fervorosos del Reinado del Corazón Sacratísimo del Rey Divino, que es el reinado de la justicia, del amor y de la paz."

+ ANTONIO,
Arzobispo de Valladolid
Vigo, 23 de abril de 1942.

Venda sus joyas PAGO ALTOS PRECIOS EMILIO ARES

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la inspección de los patatales a los veedores o inspectores comarcales del mismo.

Dada la importancia extraordinaria que representa la riqueza de tan preciosos tubérculos, como es la patata en la alimentación del hombre, no creemos necesario insistir más en recomendar a los señores alcaldes y veedores nombrados, la más exacta vigilancia en el desempeño de sus funciones, lo cual les hará acreedores del agradecimiento general y harán con ello un acto en favor de la agricultura patria.

Valladolid, 22 de abril de 1942.
El ingeniero jefe, JOSE F. DE LA MELA.

Defensa del patata contra el "Escarabajo del Colorado"
A los alcaldes de la provincia

Plan de campaña para el año de 1942

Habiendo sido declarada la patata del insecto denominado "Escarabajo del Colorado" en las provincias limítrofes, de Palencia y Burgos, y al objeto de evitar por todos cuantos procedimientos se hallen a nuestro alcance pueda extenderse la misma por nuestra provincia, hemos creído oportuno dar reglas concretas en evitación de daños mayores que pudieran ocasionar la invasión en el patata provincial del referido insecto.

Siendo, por tanto, esta provincia ZONA DE PRECAUCION, se interesa, ante todo, la más escrupulosa inspección de los patatales de la misma por los agricultores de cada término municipal, que por los aldeas respectivos deberán nombrarse, si no lo estuviesen ya, con tal cargo, veedores o inspectores de los predios, para que en el momento que observasen la presencia en dichos cultivos del insecto de referencia, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura del Servicio Agronómico de Valladolid para iniciar rápidamente la oportuna campaña de extinción.

Para esto debe cumplirse exactamente por los señores alcaldes las normas ya dictadas sobre salida, comercio y circulación de la patata en los términos invadidos y también en la zona de protección, la cual zona dista 25 kilómetros en todas direcciones alrededor del foco de las provincias invadidas. Asimismo deberá prohibirse en estas zonas colindantes, como son las próximas a las provincias citadas de Palencia y de Burgos, el simultáneo cultivo de la patata con el de cualquiera otra planta que se dedique a la alimentación del hombre y de los animales domésticos, y que al ser transportadas pudiesen diseminar insectos. Para todo lo cual es esencialísima la inspección ocular de los referidos veedores, los cuales serán responsables, así como los señores alcaldes, de la negligencia o incumplimiento de las medidas de vigilancia a ellos encomendadas. Los señores alcaldes deberán quinquinamente ordenar la

Exaltación y Fiesta del Libro

EL S. E. U. Y LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CELEBRAN EL DIA CON GRAN SOLEMNIDAD

Conferencias del secretario del S. E. U., camarada Costilla del delegado de Prensa, camarada Alonso-Fueyo, y del secretario provincial del Movimiento, Hernando Calleja

Los profesores Rivera Manescau y don Emilio Alarcos hablan en el salón de actos de nuestro primer Centro docente



Cervantes, según el grabado de Selma

LOS ACTOS DEL S. E. U.

Ayer, a la 1.40 de la tarde, fueron clausuradas las conferencias organizadas por el S. E. U. sobre el libro.

Por Radio Falange hablaron el secretario provincial del S. E. U., camarada Angel Costilla; el delegado provincial de Prensa, camarada Sabino Alonso-Fueyo, y el secretario provincial del Movimiento, camarada Hernando Calleja.

Palabras del camarada Costilla

"Radioyentes y camaradas: Si la selección es el resultado de escoger entre algo, y un acto que corrientemente se atribuye a la escrupulosidad de personas de gusto delicado, no es este el sentido exacto que nosotros queremos dar en cuanto a la selección en los libros se refiere, toda vez que esta interpretación da a entender refinamiento, sino exageración, en el gusto del lector, presumiendo también preparación intelectual. Y desgraciadamente nosotros hemos de contentarnos con un sentido de la selección menos selecto, valga la redundancia, es decir, interpretando la selección no como una satisfacción del gusto del lector, sino como una necesidad en la educación del pueblo.

Esta educación la entendemos orientada principalmente en dos direcciones: cultura y política. En estos dos sentidos, pues, debemos orientar también la selección.

En lo cultural, volviendo en lo posible a los moldes clásicos, escogiendo las materias que más convengan para el progreso técnico y perfeccionamiento de las aptitudes del lector, creando y cultivando un gusto que sienta horror de lo chabacano, y sienta todo dando a nuestros libros un calor totalmente nacional. Queremos ciencia y arte españoles.

Al llegar a este punto, en nombre del Sindicato Español Universitario, recibo de todos los que de alguna manera pueden influir en la extirpación de este mal, ayuda, a fin de que algunas obras con carácter más o menos científico, pero cuyo fondo es de un poder disgregador de las esencias nacionales, cristianas y falangistas, realmente extraordinario, no emponzoñen la inteligencia y el corazón de ningún lector, haciéndolas desaparecer.

En la dirección política, la selección debe cuidarse de modo especial, pues es aquí donde, por ser muy contados los capacitados para la exposición dogmática y doctrinaria de nuestro credo, cabe más fácilmente la deformación en la comprensión de nuestro sistema político.

Mas si es la selección que quiere con atención mayor debe cuidarse, es también la que más fácilmente puede llevarse a cabo, toda vez que es suficiente el control de un organismo del Partido para salvar los peligros posibles.

El camarada Costilla abunda en otras consideraciones, y termina así: "Como conclusión, radioyentes y camaradas, seleccionemos las lecturas y seleccionemoslas bien, pues de la selección ha surgido la transformación mejorada y el progreso del mundo, los héroes y los cobardes, lo bueno y lo malo, el infierno y el cielo. Por la Unidad, la Revolución y el Imperio. ¡Arriba España!"

Habla el camarada Alonso-Fueyo

Hoy, cuando todo el mundo culto recuerda el aniversario de la muerte de Cervantes, el S. E. U. celebra la

Fiesta del Libro, tributo emocionado que los lectores rinden a los autores como testimonio vivo de humanidad. Consagramos este día a la divulgación y propaganda de la obra bien hecha. Se hace hoy un resumen de todo lo conseguido en el orden cultural, para tomar nuevos impulsos que nos empujen en nuestro constante afán de superación. Si es cierto que nada refleja tan exactamente el estado psicológico de un pueblo como los libros que en él se producen, urge que toda la producción literaria se oriente

Palabras del camarada Hernando Calleja

El camarada Hernando Calleja, secretario provincial del Movimiento, habló así:

Camaradas de la Falange: Clausura hoy el SEU este ciclo de conferencias, pronunciadas por Radio Falange, en el que habéis escuchado la voz autorizada de profesores y representantes de nuestro Sindicato Español Universitario. Pocas cosas se pueden decir ya sobre el libro, porque casi podemos afirmar que el tema ha sido agotado. No obstante, quiero aportar yo mi pequeña colaboración a una fiesta como ésta, tan íntimamente ligada a nuestros afanes, tan significativa y aleccionadora.

Otra vez vuelve a ser el libro primer plano en el espíritu y en el ambiente universitario de la Falange. La fiesta de hoy será, de acuerdo con el alma y la ambición de la nueva España, la ratificación ardiente en una marcha distinta a la que se venía siguiendo antes de la guerra en este ciclo anual del libro.

Porque en esta fiesta primaveral, destinada a exaltar una creación del cerebro humano, lo que más se olvidaba precisamente era el espíritu. Faltaba la emoción española, el fer-

Los actos organizados por la Universidad

Valladolid celebró con gran brillantez la Fiesta del Libro. La Universidad y el Patronato para el Fomento de Archivos y Museos organizaron con tal motivo diversos actos en el Colegio de Santa Cruz, Prisión provincial y Universidad.

A las diez de la mañana, en la capilla universitaria del Santísimo Cristo de la Luz, se celebró una misa solemne en sufragio de los escritores muertos en defensa del Movimiento nacional. Ofició el santo sacrificio el capellán de la Universidad, señor Valverde, asistiendo, en representación del rector, el vicerrector, doctor Morales; fiscal superior de la Vivienda, señor Sierra; camarada Costilla, en representación del gobernador civil; jerarquías, catedráticos y profesores de los distintos centros de enseñanza. Terminado el santo sacrificio se rezó un solemnisimo responso.

ENTREGA DE PREMIOS DEL CERTAMEN TIPOGRAFICO

A las once de la mañana, en la sa-

lote importante de libros por la Institución universitaria de las Bibliotecas circulantes. La población penal formó en la nave central del edificio. La presidencia, compuesta por el vicerrector, fiscal superior de la Vivienda, secretario del gobernador civil, decano del Colegio de Abogados, señor Ferrández, y director de la cárcel, señor Carantona, se situó en la galería superior.

El sencillo y simpático acto dió comienzo con la interpretación por la rondalla del establecimiento del "Sitio de Zaragoza", que valió a los ejecutantes una cariñosa ovación.

A continuación la Agrupación Co-

no como un propósito más desinteresado, nada más que para leerlo, entonces no nos hace falta todo eso. Una persona de mediana cultura puede leer sin grandes dificultades a cualquiera de nuestros clásicos. Puede no entender bien o no entender de ninguna manera esta palabra o aquella frase, pero en todo momento recogerá el sentido esencial y exacto de lo que va leyendo.

Terminó exhortando a todos a frecuentar la lectura de nuestros clásicos y elogió la significación espiritual de la Fiesta del Libro que se celebraba. El distinguido catedrático, señor Alarcos, recibió muchos aplausos.

LOS COROS UNIVERSITARIOS

Durante los intermedios los Coros Universitarios, que dirige el maestro don Julián García Blanco, interpretaron las siguientes canciones:

"Fiesta del corazón" canción waltz, siglo XV; "Beon", cuatro voces mixtas; "Yo vi un día", Madrid; "Orlando Di passy" y "Las hojas secas" (sardana), Morera, cuatro voces mixtas.

HABLA RIVERA MANESCAU

A continuación, el jefe de los Servicios Universitarios de Archivos, Bibliotecas y Museos, profesor camarada Rivera Manescau, pronunció una interesante conferencia sobre "La ilustración en el libro español".

Afirma que han existido en el arte de la ilustración del libro dos grandes ciclos: el primero la ilustración en la primitiva forma del libro y un segundo en el libro realizado ya por procedimientos mecánicos de la imprenta.

Estudia el desarrollo de la imprenta en España durante el siglo XVI, en el que la decadencia de la producción artística del libro español se acentúa, siendo necesario llegar a fines del siglo XVIII, en el cual hay un resurgimiento del arte impreso y del arte del grabado.

Terminó haciendo un caloroso elogio de la eficacia cultural que tiene la Fiesta del Libro y de su alta significación.

INTERVENCION DEL SEÑOR ALARCOS

Seguidamente, el catedrático de Literatura de la Facultad de Historia, señor Alarcos, hizo una amena charla sobre "Invitación a la lectura de los clásicos".

Afirmó que en la historia de la Literatura hay autores que pasan porque no acertaron o casi no acertaron, y hay autores que quedan porque acertaron plenamente. Los clásicos están en esta última categoría. Son clásicos precisamente por eso, porque no pasan y no pasan porque encierran sus obras algo permanente y esencial. Nuestros clásicos son la expresión profunda y luminosa del espíritu español.

ENTREGA DE LIBROS A LA BIBLIOTECA DE LA PRISION PROVINCIAL

A las doce de la mañana tuvo lugar en el Establecimiento penitenciario de esta ciudad la entrega de un

lote importante de libros por la Institución universitaria de las Bibliotecas circulantes. La población penal formó en la nave central del edificio. La presidencia, compuesta por el vicerrector, fiscal superior de la Vivienda, secretario del gobernador civil, decano del Colegio de Abogados, señor Ferrández, y director de la cárcel, señor Carantona, se situó en la galería superior.

Solemne acto académico en la Universidad

Seguidamente, el presidente del Patronato local, don José María Casado, pronunció brillantes palabras, elogiando la labor de acercamiento de la Universidad a las cárceles para llevar la instrucción y la cultura a los reclusos.

Pronunció después breves palabras el vicerrector, exaltando el significado de la fiesta que se celebraba.

Finalmente, el director de la Prisión agradeció a la Universidad, al Patronato de Redención y a todas las autoridades la colaboración prestada para el mayor éxito de esta fiesta.

LECTURA DE MEMORIA

El acto dió comienzo con la lectura por el señor secretario, director de la Biblioteca Universitaria, don Santiago García, de la Memoria del Patronato para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, correspondiente al año anterior.

EXISTEN EN LOS ESCRITOS JUVENILES

Existen en los escritos juveniles relacionados con los temas universitarios, que tanto nos desviven, un crecido número de ellos en los cuales se ve rápidamente un aire temeroso como de indecisión o titubeo. Sus autores, quizá alumnos de los primeros años de Facultad, se sentaron una tarde ante su mesa de trabajo, haciendo un hueco entre las lecciones para verter sobre un par de cuartillas sus ansias locas de un futuro universitario mejor, o sus quejas íntimas de ciertas injusticias, de algún favoritismo descubierto, aquella misma mañana en la clase.

Con su estilo espontáneo y sin trucos, salvaje, pero vivísimo y sincero, principian a trazar esas líneas de protesta. Mas de pronto llegan al punto central del asunto, y se les plantea la alternativa agobiada, terrible: O se arremete valientemente contra "la parrafada" o se soslaya y desvía en frases inocentes que nada comprometen. Y la lucha se entabla en el espíritu del estudiante, soñador eterno de nuestro ideal. ¿Qué hacer? Si suelta claramente, según la sienta, la idea, y aparece publicada en nuestro semanario del SEU, la leerá aquel don Tal, catedrático de Cual, y le tirará a muerte. El suspenso, indiscutiblemente, será seguro. Si se calla... ¡no!, no puede callarse, sería una cobardía indigna. Y si no lo firma... ¡tampoco!, equivaldría a callarse. El quiere decir con sus palabras rudas y limpias que esta o aquella cosa está mal hecha, que es una indignidad intolerable; quiere que le oigan todos, que no se quede el acto en la oscuridad. Pero, ¿por qué el suspenso? He aquí el porqué de esos artículos universitarios a medias tintas, blanducos e indecisos, amigos míos.

Ya sé—porque me lo dijeron varias veces—que alguno me argumentará con la de que en vez de ser esta la causa primordial, es la de que los muchachos, en su mayoría, escriben sin suficiente conocimiento de causa; pero bien sé—como el que así me objetó—que hay cuestiones en las cuales el simple tranqueo de sentimientos, el sincero deseo de acabar con "aquello que se repudia por falso y cochambroso", basta y sobra para esgrimir la pluma. No es necesario "poner cátedra" para decir ciertas cosas, ni siquiera conocimiento alguno... porque así fuéramos a hablar de lo que son estas cosas, amigos enciclopedistas!

Pues bien, una de estas cuestiones

con las que más tímidamente embisten nuestros compañeros, aun sintiéndola como entraña misma de la Universidad, es la del profesorado. Si, universitarios; si. Debéis decirlo muy potente y alto, todo a una para hacer llegar el grito al cielo: la mayoría de los catedráticos actuales nos son adversos, reacios. Y lo más triste es que tienen que ser así, que no pueden cambiar. Con sus cincuenta y tantos años, escépticos y moldeado su pensar en otro tiempo, resulta imposible que se comprometan en sus maneras revolucionarias y eternamente disconformes.

Quizá, no lo dudamos tampoco, hayan intentado más de una vez comprendernos con su ético sentimiento; pero no pueden, sencillamente, no pueden quitarse de encima la sensación de que somos unos locos o, al menos, unos chiquillos. Por lo que resulta vano cualquier razonamiento para llegar con ellos a una comunión de ideas. Se presenta un punto, cualquiera: ellos siguen aferrados desde la cátedra a las viejas reglas; nosotros meditamos primero y actuamos después en estrecha falange totalmente independientes, desligados...

Precisamente por este madurado convencimiento de que es inútil hablar comprender nuestros problemas a la mayoría del actual profesorado universitario, es por lo que hoy, al tocar, por ejemplo, el punto—punto sutil y trascendental como pocos—de la estrecha relación que deben guardar las características del maestro de Facultad e Instituto con los dos fines de la enseñanza, no solamente pretendemos que nos escuchan, sino que ni nos dirigimos a ellos. Es únicamente hacer constar una razonada disconformidad más, una manera de pensar. Así:

Nosotros sabemos que estos dos fines de la enseñanza son intrínsecamente diferentes. Uno, el de la Métrica, estriba en instruir a los alumnos en los elementos de la Ciencia, y el de la Superior, por el cual llevásemos, en el desarrollo de los talentos para que, al finalizarla, puedan ejecutar los adelantos proporcionados a su capacidad.

Tampoco ignoramos que la mayoría de los presentes catedráticos suelen contundir, si no en teoría, al menos en la práctica, estos dos fi-

nal cantó diversas canciones, que fueron muy aplaudidas.

Seguidamente, el presidente del Patronato local, don José María Casado, pronunció brillantes palabras, elogiando la labor de acercamiento de la Universidad a las cárceles para llevar la instrucción y la cultura a los reclusos.

Pronunció después breves palabras el vicerrector, exaltando el significado de la fiesta que se celebraba.

Finalmente, el director de la Prisión agradeció a la Universidad, al Patronato de Redención y a todas las autoridades la colaboración prestada para el mayor éxito de esta fiesta.

Solemne acto académico en la Universidad

Seguidamente, el presidente del Patronato local, don José María Casado, pronunció brillantes palabras, elogiando la labor de acercamiento de la Universidad a las cárceles para llevar la instrucción y la cultura a los reclusos.

Pronunció después breves palabras el vicerrector, exaltando el significado de la fiesta que se celebraba.

Finalmente, el director de la Prisión agradeció a la Universidad, al Patronato de Redención y a todas las autoridades la colaboración prestada para el mayor éxito de esta fiesta.

LECTURA DE MEMORIA

El acto dió comienzo con la lectura por el señor secretario, director de la Biblioteca Universitaria, don Santiago García, de la Memoria del Patronato para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, correspondiente al año anterior.

HABLA RIVERA MANESCAU

A continuación, el jefe de los Servicios Universitarios de Archivos, Bibliotecas y Museos, profesor camarada Rivera Manescau, pronunció una interesante conferencia sobre "La ilustración en el libro español".

Afirma que han existido en el arte de la ilustración del libro dos grandes ciclos: el primero la ilustración en la primitiva forma del libro y un segundo en el libro realizado ya por procedimientos mecánicos de la imprenta.

Estudia el desarrollo de la imprenta en España durante el siglo XVI, en el que la decadencia de la producción artística del libro español se acentúa, siendo necesario llegar a fines del siglo XVIII, en el cual hay un resurgimiento del arte impreso y del arte del grabado.

INTERVENCION DEL SEÑOR ALARCOS

Seguidamente, el catedrático de Literatura de la Facultad de Historia, señor Alarcos, hizo una amena charla sobre "Invitación a la lectura de los clásicos".

Afirmó que en la historia de la Literatura hay autores que pasan porque no acertaron o casi no acertaron, y hay autores que quedan porque acertaron plenamente. Los clásicos están en esta última categoría. Son clásicos precisamente por eso, porque no pasan y no pasan porque encierran sus obras algo permanente y esencial. Nuestros clásicos son la expresión profunda y luminosa del espíritu español.

ENTREGA DE LIBROS A LA BIBLIOTECA DE LA PRISION PROVINCIAL

A las doce de la mañana tuvo lugar en el Establecimiento penitenciario de esta ciudad la entrega de un

El Quijote y la crítica



La aventura del Carro de la Muerte (Grabado al boj, Barcelona, 1755)

El relato de las hazañas de un loco y los desvaríos de un pobre hombre de poca sal en la mollera, constituyen la obra que Irving comparó con la Biblia en lo profano; Holland le dió el dictado de la primera novela del mundo; lord Byron dice que ante el placer de leer el QUIJOTE en su propia lengua, desaparecen los demás placeres; Van Effen ve en esa producción el mejor estudio para enseñar la imaginación y cultivar el juicio; Ampere encuentra que es la caricatura más grande que ha producido el ingenio humano; Ríos afirma que es una mutación de "La Iliada"; Díaz de Benjumea dijo que es algo así como un tratado de filosofía alemana, y es obra que el geógrafo anota, el marino comenta, el psicólogo admira y la literatura estudia

Nuestros profesores de Universidad

Por José Luis A. Bellogín

Jefe de la Sección Nacional de Prensa del S. E. U.

Existen en los escritos juveniles relacionados con los temas universitarios, que tanto nos desviven, un crecido número de ellos en los cuales se ve rápidamente un aire temeroso como de indecisión o titubeo. Sus autores, quizá alumnos de los primeros años de Facultad, se sentaron una tarde ante su mesa de trabajo, haciendo un hueco entre las lecciones para verter sobre un par de cuartillas sus ansias locas de un futuro universitario mejor, o sus quejas íntimas de ciertas injusticias, de algún favoritismo descubierto, aquella misma mañana en la clase.

Con su estilo espontáneo y sin trucos, salvaje, pero vivísimo y sincero, principian a trazar esas líneas de protesta. Mas de pronto llegan al punto central del asunto, y se les plantea la alternativa agobiada, terrible: O se arremete valientemente contra "la parrafada" o se soslaya y desvía en frases inocentes que nada comprometen. Y la lucha se entabla en el espíritu del estudiante, soñador eterno de nuestro ideal. ¿Qué hacer? Si suelta claramente, según la sienta, la idea, y aparece publicada en nuestro semanario del SEU, la leerá aquel don Tal, catedrático de Cual, y le tirará a muerte. El suspenso, indiscutiblemente, será seguro. Si se calla... ¡no!, no puede callarse, sería una cobardía indigna. Y si no lo firma... ¡tampoco!, equivaldría a callarse. El quiere decir con sus palabras rudas y limpias que esta o aquella cosa está mal hecha, que es una indignidad intolerable; quiere que le oigan todos, que no se quede el acto en la oscuridad. Pero, ¿por qué el suspenso? He aquí el porqué de esos artículos universitarios a medias tintas, blanducos e indecisos, amigos míos.

Ya sé—porque me lo dijeron varias veces—que alguno me argumentará con la de que en vez de ser esta la causa primordial, es la de que los muchachos, en su mayoría, escriben sin suficiente conocimiento de causa; pero bien sé—como el que así me objetó—que hay cuestiones en las cuales el simple tranqueo de sentimientos, el sincero deseo de acabar con "aquello que se repudia por falso y cochambroso", basta y sobra para esgrimir la pluma. No es necesario "poner cátedra" para decir ciertas cosas, ni siquiera conocimiento alguno... porque así fuéramos a hablar de lo que son estas cosas, amigos enciclopedistas!

Pues bien, una de estas cuestiones

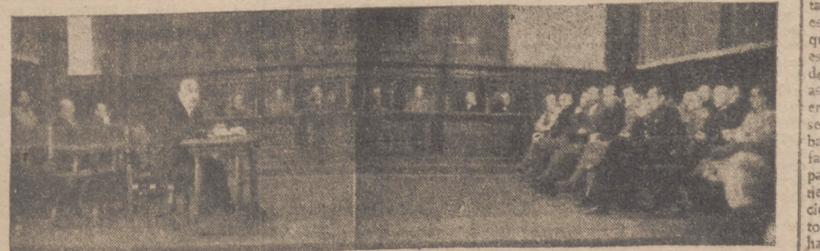
con las que más tímidamente embisten nuestros compañeros, aun sintiéndola como entraña misma de la Universidad, es la del profesorado. Si, universitarios; si. Debéis decirlo muy potente y alto, todo a una para hacer llegar el grito al cielo: la mayoría de los catedráticos actuales nos son adversos, reacios. Y lo más triste es que tienen que ser así, que no pueden cambiar. Con sus cincuenta y tantos años, escépticos y moldeado su pensar en otro tiempo, resulta imposible que se comprometan en sus maneras revolucionarias y eternamente disconformes.

Quizá, no lo dudamos tampoco, hayan intentado más de una vez comprendernos con su ético sentimiento; pero no pueden, sencillamente, no pueden quitarse de encima la sensación de que somos unos locos o, al menos, unos chiquillos. Por lo que resulta vano cualquier razonamiento para llegar con ellos a una comunión de ideas. Se presenta un punto, cualquiera: ellos siguen aferrados desde la cátedra a las viejas reglas; nosotros meditamos primero y actuamos después en estrecha falange totalmente independientes, desligados...

Precisamente por este madurado convencimiento de que es inútil hablar comprender nuestros problemas a la mayoría del actual profesorado universitario, es por lo que hoy, al tocar, por ejemplo, el punto—punto sutil y trascendental como pocos—de la estrecha relación que deben guardar las características del maestro de Facultad e Instituto con los dos fines de la enseñanza, no solamente pretendemos que nos escuchan, sino que ni nos dirigimos a ellos. Es únicamente hacer constar una razonada disconformidad más, una manera de pensar. Así:

Nosotros sabemos que estos dos fines de la enseñanza son intrínsecamente diferentes. Uno, el de la Métrica, estriba en instruir a los alumnos en los elementos de la Ciencia, y el de la Superior, por el cual llevásemos, en el desarrollo de los talentos para que, al finalizarla, puedan ejecutar los adelantos proporcionados a su capacidad.

Tampoco ignoramos que la mayoría de los presentes catedráticos suelen contundir, si no en teoría, al menos en la práctica, estos dos fi-



Un aspecto de la Presidencia del acto celebrado en la Universidad durante la conferencia del profesor Rivera Manescau. (Foto Carbajal)

La política de fomento industrial en España

Por CARLOS IGLESIAS SELGAS

Dos facetas han revestido en España las políticas o medidas destinadas al desenvolvimiento económico: la legislación de protección y fomento a la industria y los planes de obras públicas, especialmente por lo que a canalizaciones y colonizaciones se refiere. No hay que olvidar que el problema de una gran parte del campo español ha sido de tiempo atrás la falta de agua. Sin embargo, el presente artículo no lo hemos de dedicar a esto, sino al estudio de cómo se ha ido dando en España la legislación de protección a la industria.

Prescindiendo de la legislación aduanaera, que provocó tantas controversias durante el siglo pasado y que en último término era una legislación de protección industrial, en cuanto permitía el nacimiento y desarrollo de aquellas industrias que, por haber alcanzado por circunstancias naturales o de otro género su plenitud en el extranjero, no podían desenvolverse en un régimen de libre cambio internacional, la primera disposición de este matiz fue la Ley de Protección a la Producción Nacional, de 14 de febrero de 1907, promulgada bajo los auspicios de aquel Gobierno que pretendió hacer la revolución desde arriba, para evitar la revolución desde abajo, que ya entonces se nos venía encima.

Más tarde se dió una copiosa legislación, a los fines de desenvolver los preceptos de la referida disposición. Así se dictaron normas para la concesión del certificado de productor nacional, imprescindible para disfrutar de sus beneficios. Para la concesión de auxilios se constituyó un Patronato para el fomento del consumo de artículos nacionales, y, finalmente, se publicaron numerosas órdenes y decretos dando normas para la confección de listas de productos, en los que se admitía o no se admitía la concurrencia extranjera.

La legislación que comentamos reduce la protección a imponer a determinadas entidades el consumo de artículos nacionales.

Iniciado el Movimiento nacional, ya en el año 1937, se ordenó formar el Catálogo Oficial de Producción. Asimismo, por orden de 4 de mayo de 1938, se dieron instrucciones para la concesión del certificado de productor nacional. Sin embargo, la legislación de protección industrial no empieza propiamente hasta la promulgación de la Ley de 16 de julio, por la que se crean las Comisiones Reguladoras de la Producción. Se pretendía con éstas encuadrar la producción nacional en tanto la organización sindical no alcanzase su plena madurez. Si fueron funciones relacionadas especialmente con la distribución las que se desarrollaron, conviene no olvidar que en la ley constitutiva se les atribuyó importantes cometidos en orden al desenvolvimiento industrial, racionalización de las Empresas, establecimiento de tipo de productos... La consideración de las Empresas como entidades dotadas de un cierto carácter público, y en este sentido partes integrantes del patrimonio nacional, determinó la Ley de 1 de septiembre de 1939, que aseguraba la continuidad en la marcha de éstas, aun en los casos de dificultades financieras.

Después de estas primeras disposiciones de carácter ordenador, y que reducen su finalidad a la creación de instrumentos, con fecha 24 de octubre de 1939 se dictó una Ley de protección a las industrias de interés nacional. Entre los numerosos beneficios que se atribuyen a las que se les concede esta categoría, estaban el de garantizar por parte del Estado un mínimo de interés y concederles las ventajas de la expropiación forzosa en los casos necesarios. Desenvolvimiento de la referida Ley fueron decretos sucesivos, por los que se declararon de interés nacional la fabricación sintética de compuestos nitrogenados, la industria del automóvil, la fabricación de celulosa textil, el aprovechamiento de las primeras materias para la obtención de fibras textiles y la fabricación de gasóleos. También con fecha 24 de octubre se dictó la Ley sobre ordenación y defensa de las industrias, en que se fijaron las normas a que había de someterse la industria española.

Los hechos demostraron que a pesar de las protecciones concedidas, la industria privada era incapaz de

realizar, en unos casos por falta de mecanismo adecuado, en otros por los reducidos beneficios que se obtenían, aquellas explotaciones que tenían un mayor interés. A remediar esta situación se dirigió la Ley de 25 de septiembre de 1941, por la que se creó el Instituto Nacional de Industria, como órgano encargado de fomentar la industria española a través del funcionamiento de las que se estimasen convenientes. En los pocos meses que tiene de vida ya se le han conitado por decreto la organización de algunas producciones.

De otro lado, la industria de guerra, o mejor de material de guerra y aeronáutica, se ha sometido a un régimen especial de Sociedades mixtas, que ha de permitir el aprovechamiento más completo de los elementos existentes. Esta directriz, que tiene sus antecedentes en España en los antiguos consorcios de carácter obligatorio, constituidos especialmente en la época de la Dictadura, ofrece amplias perspectivas.

Valiéndose de los instrumentos creados y aplicando sistemáticamente y con arreglo a un plan completo la política seguida, es de esperar que en un plazo no excesivamente lejano puede el Estado conseguir aquel desenvolvimiento industrial que no fue capaz de realizar, a pesar de todas las protecciones, la iniciativa privada. Es decisivo esto para nosotros, porque si no somos capaces, en un plazo relativamente breve, de constituir una industria, pudiera ser que al procederse a la ordenación europea y aun mundial quedásemos relegados al segundo papel de potencia agrícola.

El V Concurso de Arada en Mota del Marqués

Se han celebrado en ésta las pruebas semifinales del V Concurso de Arada. A las ocho de la mañana comenzaron a llegar a Mota carros repletos de labradores de los pueblos del partido con el vencedor de cada pueblo. A las diez dió comienzo el acto con un gentío inmenso, a pesar del frío y lluvia que a ratos caía.

El delegado del Concurso, en unión del señor alcalde de esta villa, de jefe local de F. E. T. y de las JONS, completaron el Jurado que había de puntuar las pruebas. Hecho el sorteo del terreno, correspondieron los lotes por el siguiente orden: primero, Justo García, arador de Mota; segundo, Filomeno Rodríguez, de Gallegos de Hornillos; tercero, Teodosio Pastor, de San Pelayo; cuarto, Dorotheo Barrantes, de Villabarba; quinto, Lorenzo Martín de San Pedro; sexto, Eufemio Sandoval, de Torreobadón; séptimo, Manuel Rico, de Casasola de Arjón; octavo, Eulalio Lorenzo, de Adalja; noveno, Zacarías Vega, de Uruñea; décimo, Maximino Cortés, de Cayetano Martínez, de Villa veid, y duodécimo, José Real, de Peñafiel, de Hornillos.

Hecho el sorteo y en medio de una gran expectación dieron comienzo los aradores a su tarea, haciendo las cinco pruebas fijadas en el reglamento de este Concurso. Habiendo la atención ante todo la efectuada sin ramajes, pues hubo arador que en esta prueba y a pesar de lo pesado que estaba el terreno donde la misma se realizaba, trazó un surco tan derecho que no parecía hecho con arado y reja.

A las cuatro de la tarde terminaron las pruebas y el Jurado calificador procedió a sumar los puntos concedidos a cada uno de los concursantes, dando el siguiente resultado:

Artículos de goma manufacturados
Tubos, Mangueras y Planchas de goma de varias clases. Amortiguadores, Enlaces, Maticos, etc., etc. (Dpto. de Fábrica) CIAL, GONZALEZ PINEDO. — REGALADO, 6 Publicidad NUMEX.

ANUNCIOS ECONOMICOS
Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

BOLSA DEL TRABAJO

SE NECESITA un hortelano de primera, competente en el sistema de riego, bien retribuido, trabajo todo el año. Informarán, Oficina de Colocación Obrera, 8.088.

ALQUILERES

SEÑORA sola alquila gabinete amueblado, derecho a cocina, a matrimonio, señora o dos amigos para dormir. Paseo de San Isidro, 9.

COMPRA

MAQUINA segadora de hierba o heno. Interesa su compra, nueva o usada, en buen estado. Ofertas a Félix Terán, Barco de Valdeorras (Orense).

MOTOR dos caballos, alterna trifásica, 150/200, compra; o cedera uso de un caballo, nuevo. Ofertas, A. H. Aparado 36, Valladolid.

ENSEÑANZAS

AUXILIARES Correos, 4.200 plazas. Hacienda, Bachillerato, Revalida, Matemáticas, Escuelas Comercio, Matemáticas, Francés, Taquígrafía, Cultura general. Cursos especiales para sargentos. Montero Galvo, 11, entresuelo.

GANADOS

SE VENDE vaca de leche, segundo parto, abocada a parir. Para verla, en Torreobadón. Román González.

VENDO dos buenas vacas lecheras, para dar el segundo parto, una de ordeño y otra abocada a parir, y un cordero familiar en buen uso. En Villabarba, don Clemente Valdivieso.

VARIOS
600.000 pesetas se pretisan para negocio importantísimo. Informes, Luis Palencia, Fray Luis de León, 28, Valladolid.

ALMACEN DE GROUPAS. Norberto Aduco. Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

COMSARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Valladolid

PRECIO DE LA CARNE

Como continuación a la circular publicada el día 20 de los corrientes, en la que se daba a conocer los precios y clasificaciones que habían de regir para las diferentes especies de carne, se hace saber que a partir del próximo lunes, día 27, todos los tableros de esta provincia (capital y pueblos) pueden recoger en la Tipografía «Manolete», sita en esta capital, calle del Perú, 17 (partido), los carteles a que hace referencia la instrucción primera de la circular al principio reseñada.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los industriales interesados, advirtiéndoles que los que el día 1.º de mayo no tengan expuestos en sus establecimientos los carteles de precios puestos por esta Delegación serán viciados a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista.
Valladolid, 23 de abril de 1942.—
El gobernador civil-delegado provincial.

PRECIOS DE HOJAS DE AFEITAR

Como continuación a la nota publicada el día 23 de marzo último, relativa a precios de hojas de afeitar, se hace saber para general conocimiento que la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto autorizar provisionalmente a los comerciantes detallistas a fijar los precios de las hojas de afeitar los cuales no pueden exceder de 0,60 pesetas unidad, debiendo estar expuestos dichos precios en un cartel amplio colocado en el lugar más visible del establecimiento.

Lo que se publica para general

conocimiento y cumplimiento por parte de los industriales a quienes afecte la disposición transcrita.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Valladolid, 21 de abril de 1942.—
El gobernador civil, delegado provincial.



DIPUTACION

Pagos.—Relación de los libramientos puestos al pago por el señor presidente de esta excelentísima Diputación de esta excelentísima Diputación.

Mtro B. Barroso, Viuda de Zacarías Cámara, Viuda de Valentín Martín, director del Hospital Provincial, director del Manicomio Provincial, Abel González, Alfonso Guillén, Juan Posadas, Fermín Rivas, Constantino Candelera, director de la Residencia Provincial, Marcelino Cuellar, Luciano Cantero, Patricio Gucho, Hijas de Manuel García Muelas, Felipe López del Corral, Olegario Moretón, Julián Cubero, José Melero, Emilio Molina, Productos Químicos «Bose», Alejandro Pérez, Eugenio Pardo, Superior del Hospital de Santa María de Esgueva.

CUPON PRO CIEGOS

Premio de 25 pesetas, número 463. Premios de 2,50 pesetas, números 63, 163, 263, 363, 463, 563, 663, 763, 863 y 963.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 22 DE ABRIL.
Distrito número 1.—Nacimientos: Margarita Vidal Diez, Paseo al Portillo, 9; Andrés Herguedas Vidal, idem; María Luisa Sastre Sanz, Paseo del Muelle, 3.
Defunciones: Marcelino Hernández Pez, 4 años, Hospital Provincial; Consejo Bartolomé Arranz, 17, idem.
Distrito número 2.—Nacimientos: Ninguno.

Peregrinación de Valladolid al Pilar de Zaragoza

La excelentísima Corporación Municipal de Valladolid, que tantas pruebas de su arraigada fe y ardiente patriotismo viene dando constantemente, ha acordado, correspondiendo al ferviente llamamiento del celoso Prelado de Valladolid, tomar parte en la peregrinación que tendrá lugar el día 19 de mayo, para cumplir el VOTO DEL PILAR, que en el presente año corresponde a la Archidiócesis vallisoletana y que se realizará el día 20 de mayo, aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen del Pilar, Reina y Madre de España.

Valladolid, dignísimamente representado por su Ayuntamiento, rendirá un homenaje entusiasta y fervoroso de amor y devoción a la excelsa Patrona de España, que consistirá en que el señor alcalde se arrodille ante el Pilar y suba al camarín de la celestial Señora para prender en su manto la Medalla de Oro de nuestra laureada ciudad. Muy bien por nuestro Ayuntamiento, que tan hondero sabe sentir los altos ideales de Religión y de Patria!

A esta simpática nota del excelentísimo Ayuntamiento irán su cediéndose, indudablemente, otras que honrarán de una forma muy extraordinaria el nombre de nuestra ciudad.

Todos los que deseen tomar parte en la peregrinación al Pilar deben inscribirse inmediatamente, ya que es poco el tiempo que queda y se limitará el número de peregrinos para la mejor organización de la peregrinación.

Las inscripciones pueden hacerse en el palacio arzobispal, de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

Universidad de Valladolid

HERMANDAD DE DOCENTES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA LUZ

HOY, viernes, se celebrarán las pruebas disputadas por los Estatutos, y tendrán lugar a las siete de la tarde en la Capilla Universitaria del Colegio de Santa Cruz.

Facultad de Medicina

CONFERENCIA DEL DOCTOR LOPEZ IBOR

El próximo sábado, día 25 de los corrientes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de esta Universidad la conferencia del doctor López Ibor, catedrático de Psiquiatría de la Universidad Central y consejero nacional, accediendo a la invitación que recientemente le hizo esta Facultad de Medicina, disertar sobre el tema «Las formas de expresión de las neurosis. Simbología de la figura humana».

Dado el prestigio del joven y eminentemente catedrático, su conferencia ha despertado gran interés entre la clase médica y alumnos de esta Facultad, a los cuales se invita por la presente.

Incendios de vastas proporciones se produjeron en Stalingrado

La ciudad sufrió durísimo bombardeo

Berlín, 23.—El ataque efectuado por la Aviación del Reich contra Stalingrado estuvo dirigido especialmente contra una gran fábrica de tractores y cañones. Después de la explosión de las bombas se percibieron grandes detonaciones en las amplias factorías del centro fabril e incendios de vastas proporciones. Los tripulantes de los bombarderos pudieron comprobar la gran

eficacia del ataque. El objetivo perseguido ha sufrido daños de mucha importancia.—Efe.

Estocolmo, 23.—La alarma aérea dada durante la noche pasada en Copenhague es la primera que se registra desde el 30 de julio de 1940. La señal se dió a la una menos diez de la noche y se terminó hora y media más tarde.—Efe.

MAC ARTHUR señala el número de australianos precisos para una ofensiva contra el Japon

50.000 OBREROS SERAN AGREGADOS A LAS INDUSTRIAS DE GUERRA

Nueva Zelanda será agregada al Pacífico meridional

Sidney, 23.—El general Mac Arthur ha comunicado al Gobierno australiano la cifra mínima de soldados de primera línea que considera indispensables para desahogar una ofensiva contra el Japon. En su consecuencia se considera probable que 50.000 obreros serán retirados de las industrias de importancia secundaria para ser agregados a las industrias de guerra.—Efe.

nombramiento en Australia del general de brigada Coss, que forma parte del Estado Mayor de Mac Arthur.—Efe.

ES FALSO QUE HAYA MARINOS ALEMANES EN TOLON

El Gobierno de Vichy desmentido esta insidia de propaganda extranjera

Vichy, 23.—De fuente competente se publica el siguiente mentís: «Radio Moscú se obstina en divulgar informaciones que hablan de la llegada a Tolón de marineros alemanes, de la cesión de los buques de guerra franceses y, finalmente, que los marineros alemanes y franceses han llegado a las manos. Se opone el mentís más rotundo a estas informaciones que, como tantas otras, son pura fantasía y no merecerían ser las tuviese en cuenta si otras emisoras extranjeras no las hubiesen acogido favorablemente.»—Efe.

Wellington, 23.—El primer ministro neozelandés, Fraser, ha anunciado que Nueva Zelanda y la zona de las islas, comprendida la de Fidji, serán incorporadas a la región llamada Pacífico meridional, la cual quedará bajo el mando naval norteamericano. Esta región—añadió—será independiente del mando del Pacífico meridional, a las órdenes de Mac Arthur. Los Gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Países Bajos, Australia y Nueva Zelanda se han puesto de acuerdo para señalar la nueva demarcación.

Fraser precisó que el deseo neozelandés fué que Australia y Nueva Zelanda continuasen estrechamente unidas en una misma región, bajo el mando de Mac Arthur, pero que ciertas razones estratégicas determinadas por Washington han prevalecido. Sin embargo, prosiguió, se mantiene una colaboración estrecha entre los Gobiernos de Australia y Nueva Zelanda y entre Mac Arthur y el mando de la nueva región meridional del Pacífico. «Al mismo tiempo—terminó Fraser—toda la región del Pacífico se encuentra coordinada por los jefes de los Estados Mayores conjuntos y el Consejo de guerra del Pacífico establecido en Washington. El enlace militar ha quedado establecido ya, a consecuencia del

Comunicación de guerra (Viene de la última página).

Una idea una realización

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

DIBUJOS INFANTILES



Marinita J. González Alcecer, 10 años. Colegio de la Enseñanza, Valladolid.



Daniel Fernández, 12 años. Colegio de la Asociación de Ferroviarios, Valladolid.



Daniel Fernández, 12 años. Colegio de la Asociación de Ferroviarios, Valladolid.



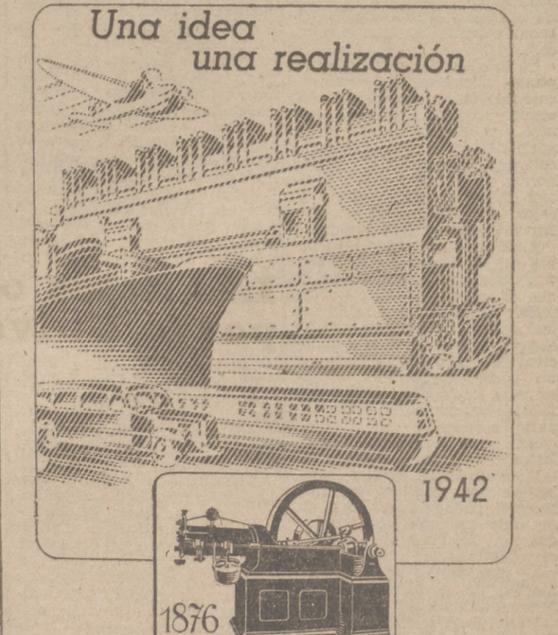
—Estamos seguros de que aquí es donde se ha hundido su señora. —Lo dudo, porque aquí no se le oye, y mi mujer no puede estar un minuto callada. Justino Fraile, 14 años. Valladolid.

RECAUCHUTADOS Michelin

Se admiten cubiertas de camión. Concesionario exclusivo: Garage Carrión, Mantilla, C. - Valladolid

Labradores

Semillas seleccionadas y Cusjo en polvo y líquido para elaborar queso. CASA MORAL, PLAZA MAYOR, 51 ANUNCIE



En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como demás industrias, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aérea, terrestres y marítimas para beneficio mundial.

Deportes

El Distrito de Valladolid

consiguió ayer nuevos y brillantes éxitos en los J. U. N.

En la clasificación general el S. E. U. vallisoletano ocupa el tercer lugar



(Crónica de nuestro colaborador SANZ DE LA RICA)

Madrid (Por teléfono). — Ha comenzado el Distrito Universitario de Valladolid su actuación en los primeros J. U. N. con brillantes éxitos, y a medida que transcurren las pruebas, los triunfos van siendo más meritorios.

El equipo de fútbol jugó en la primera eliminatoria con el conjunto de Marruecos, al que logró eliminar con gran facilidad por la diferencia de 7 a 3. Viendo que se clasificaría con facilidad se reservó, y en la segunda eliminatoria venció al equipo de Granada por 4-1. El partido se jugó con gran dureza y, como consecuencia, el Valladolid salió mermado con lamentables lesiones.

En la semifinal correspondió al S. E. U. vallisoletano jugar con Madrid y el encuentro fue magnífico, realizando la delantera un gran encuentro. Pero cuando ya tenían el partido decidido a su favor, se confió y el Madrid logró un empate, por lo que el once nuestro fue eliminado por la prórroga por la diferencia de 4 a 3. En esta prórroga falló la defensa.

RUGBY.—Bisón en extremo, nuestro equipo, en su primer encuentro, realizó un primer tiempo francamente pobre frente al equipo de Santiago, que logró nueve puntos a cero, conseguidos por el conjunto de Castilla, que en la segunda parte se creció y logró seis puntos por obra de Miner y Orduña, logrando que la derrota no fuera todo lo estrepitosa que se presentaba en un principio.

BALONCESTO FEMENINO.—En la primera eliminatoria correspondió a nuestro equipo de baloncesto femenino contra el favorito de Madrid, que fue derrotado espléndidamente por la gran diferencia de 15 a 0. A esta victoria siguió la lograda sobre Murcia, que fue igualmente eliminado por 8 a 2. Con estos excelentes resultados, el conjunto femenino de baloncesto ha llegado a las finales, que jugará hoy con el equipo de Barcelona.

radas lograron un nuevo éxito venciendo con facilidad a los del distrito de Zaragoza por 9 a 3.

Después de esta nueva victoria hoy jugará el equipo de Valladolid con el de Oviedo, del que es de esperar se desahaga con facilidad para jugar la final, que promete ser un gran acontecimiento, con el quinteto de Madrid. Hasta la fecha ha sido una de las más destacadas actuaciones la de este equipo nuestro de baloncesto y en los J. U. N. se comenta como una gran heroicidad la hazaña realizada por él. Veremos si la suerte nos sigue ayudando y ganamos el primer lugar que nos corresponde.

BALON A MANO.—Una clara y brillante actuación de nuestras camaradas consiguió la victoria sobre las sevillanas, que fueron eliminadas.

HOCKEY.—En la primera eliminatoria nuestro equipo femenino fue eliminado por las salmantinas con el resultado de 1 a 0.

El conjunto masculino de este deporte ha vencido al de Zaragoza, lo que le permite seguir nuevas etapas hacia las semifinales.

ATLETISMO.—En las pruebas de atletismo se presentaba como favorito nuestro Distrito, pero las obligadas ausencias de las principales figuras de nuestro equipo han hecho desmerecer a la selección vallisoletana, que, no obstante, se mantiene en los primeros lugares. La ausencia de Obón, Revuelta, Ruancho, Hoz Solá y otros atletas se ha notado, con gran pena por nuestra parte, ya que su aportación hubiera sido decisiva para la clasificación general. De todas formas, el esfuerzo ha sido magnífico y nuestro Distrito ha dado en el día de ayer el salto considerable de seis lugares, ya que a estas horas Valladolid ocupa el tercer lugar, detrás de Madrid y Barcelona, y seguido por Oviedo y nueve Distrito más.

Hasta la fecha, en este deporte hemos logrado los siguientes puestos:

3.000 metros: Anguera, en cuarto lugar.

Pértiga: Formacchea, id.

Pértiga: Hormacchea, id.

Disco: Primer puesto logrado por José Luis Asdero, proclamado campeón, con lo que se logró poner la bandera del S. E. U. de Valladolid en lo más alto del mástil.

VALLADOLID, EN TERCER LUGAR DE LA CLASIFICACION

A la terminación de las pruebas de hoy, según decimos ya anteriormente, nuestro Distrito ha logrado colocarse en tercer lugar, en el que esperamos se mantenga con toda dignidad, y hasta si la suerte nos sigue acompañando es posible que podamos superarle, ya que con el entusiasmo y coraje de los equipos que representan a nuestro Dis-

Parece segura la alineación de Tellado, Barinaga y Emilín con el Valladolid

trito en estos primeros y magníficos Juegos Universitarios Nacionales se puede aspirar a mantener en la avanzadilla más gloriosa y en el más empujado mástil la bandera heroica de este Distrito Universitario vallisoletano que siempre fué el primero en el riesgo, en la lucha y en la victoria. Con el fin de que todos los camaradas del Sindicato vallisoletano puedan seguir los triunfos de sus camaradas de los J. U. N., en días sucesivos daremos nuevos detalles en relación con el resultado de las pruebas.

Resultados de las pruebas celebradas ayer en la J. U. N.

La selección de Valladolid sigue logrando éxitos

Madrid, 23.—Ha continuado en el día de hoy las minorías de los primeros juegos universitarios nacionales, con los siguientes resultados:

Balompí, semifinales.—Barcelona, 3; Santiago, 2; Madrid, 3; Valladolid, 2. Se han clasificado finalistas los equipos de los distritos de Barcelona y Madrid. La final se jugará el próximo sábado.

Atletismo.—Final del lanzamiento de peso.—Primer, Adarraga, de Valladolid, 11 metros con 200. Se clasificaron después Sobral, Pons, Menéndez, Martínez y Quesada.

Final de 4 por 100, relevos.—Primer, Santiago (Dacobo, Poyán, Quiroga, Lorenzo), en 3 minutos, 41 segundos. Segundo, Madrid; tercero, Valladolid; y cuarto, Barcelona.

Balón a mano.—Salmantinas.—Barcelona, 5; Valencia, 0.

Hockey femenino.—Murcia, 0; Santiago, 5; Salamanca, 1; Valladolid, 0; Oviedo, 2; Salamanca, 0.

Rugby.—Barcelona, 9; Santiago, 0; Madrid, 36; Granada, 0.

Hockey masculino.—Zaragoza, 0; Baloncesto masculino.—Santiago, 0; Valladolid, 1.

3; Madrid, 26; Zaragoza, 3; Valladolid, 9.

Baloncesto femenino.—Valladolid, 9; Murcia, 2.

400 metros vallas.—En la primera semifinal se clasificó el vallisoletano Gómez Cruz, en la segunda Dacobo, de Sar go.

En la final de lanzamiento de peso triunfó Adarraga, de Valladolid, con un tiro de once con veinte.

En los cien metros lisos vencieron en las distintas eliminatorias Vergara, Sobral, Guardia, Peralta y Villanueva.

En salto de altura se clasificaron Peralta, Solís, Pons, Vidania, Peña, Roberto y Asenjo.

En los 800 lisos triunfaron en las eliminatorias Campa y Paulino, de Granada y Valencia, respectivamente.

En triple salto se clasificó en primer lugar Vidania, seguido de Navarro, Asenjo, Vázquez, Uzal y Sánchez Mená.

Y, por último, en las semifinales de los 100 metros lisos, se clasificó en la primera Vergara, de Zaragoza, y en la segunda Sobral, de Santiago.—Cifra.

Barinaga Tellados y Emilín es casi seguro que jueguen el domingo en el Estadio



Según nos aseguran de Madrid, las fichas de Barinaga, Tellados y Emilín por el Valladolid son ya un hecho, y es casi seguro que este trío de jugadores se alista el domingo contra el Celta, que, como ya saben nuestros lectores, jugará en el Estadio el partido correspondiente a la Copa del Generalísimo.

Insistimos en que estas noticias se nos comunican de Madrid extraoficialmente, ya que la Junta directiva de nuestro primer Club anhecho aún desconoce la última palabra del Madrid y de los jugadores citados, por lo que pudiera ser que las dificultades no hubieran sido superadas del todo y tan excelente noticia no fuera más que el fruto de una ilusión apasionada del hinchado vallisoletano que, residente en la capital de España, nos lo comunicó anhecho con el consiguiente júbilo. Esperamos que así sea y que la confirmación oficial hoy con la llegada a nuestra ciudad del entusiasta Pablo López, a quien se deben tan fructíferas gestiones.

CAMPEONATOS DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORIAS

Para el domingo, día 26, están señalados los siguientes partidos, correspondientes a dichas competiciones, que se celebrarán en el campo de la J. O. C.

A las nueve, Deportivo San Martín-U. D. Pilarica; árbitro, señor Lago.

A las once, Española C. F. U. D. Canario Amalka; árbitro, señor Medrano.

Con el partido San Martín-Pilarica termina el domingo el campeonato de Tercera Categoría de esta Comarca de Fútbol, habiéndose clasificado en primer lugar el club U. D. Pilarica,

NOTICARIO DEPORTIVO

BASILIO, SOLICITADISIMO

El gran delantero centro del Castellón es uno de los jugadores más solicitados de España. Su excelente actuación durante la presente temporada, y sobre todo su gran entusiasmo, han logrado que su figura se cotice en una considerable cantidad, que, según parece, están dispuestos a entregarla varios Clubs, entre los que se encuentran el Zaragoza, los equipos catalanes y el Alicante.

Basilio, por razones particulares, pretende trasladarse a Barcelona, y, desde luego, la más probable es que el Club de las Cerdas sea el más agraciado en este pretencioso.

MARTINEZ CATAÑA, AL ESPAÑOL

Martínez Catalá va a ser puesto en libertad por el Zaragoza que aspira a sustituirle por un jugador joven con ímpetu, que si no pudiera ser el levantino a que hacíamos mención se pretende sea Terán, actualmente director del ataque de la Real Sociedad.

A esto el conjunto vasco no parece estar muy de acuerdo, y serán muchas las razones que layan de exponerse para lograr tan fantásticos proyectos.

SOLADRERO, AL ZARAGOZA

El Zaragoza pretende realizar un equipo que en la próxima temporada se asegure su permanencia en la división de honor con toda la dignidad y hasta le permita intentar mayores empresas. Además de las aspiraciones de jugadores de que ya conocen nuestros lectores, parece que es ya un hecho el traspaso de Soladrero, que volverá por sus fueros, y Antón, lo que ya nos parece un poco difícil, porque al paso de marcha emprendido por los jugadores del Oviedo al año próximo no les queda asturianos ni el Estadio, ya que, según saben nuestros lectores, el Madrid no pierda las esperanzas de alinear en su delantera a los jugadores del citado Club, Ferrerita y Emilín.

Baloncesto

El pasado domingo comenzó el "Trofeo de primavera", en el que contendían equipos aficionados de la localidad, dándose los siguientes resultados:

R. Valladolid, "B"-Lourdes "A" (aplazado próximo jueves).

Lourdes "B"-Educación y Descanso "B".

Alcázar-Español, 4-10.

Femeninas

La moda en los días actuales

Por TERUCA



Un lindo conjunto vienes para campo y playa (Foto Teruca)

El otro día pude contemplar en casa de uno de los mejores y más afamados modistos la feminidad encantadora de los vestidos de chaqueta y abrigos de entretiempo, que vienen a desentonar de la sequedad de los abrigos del invierno que acabamos de terminar.

Muy simples de líneas, los vestidos para la tarde no tienen nada de común con los vestidos masculinos y militares que en la temporada pasada lograron introducirse en los trajes de señora. Los modelos, de corte perfecto, son, al mismo tiempo, prácticos, sin que por ello desentonen en un salón de te y en una fiesta de sociedad.

Los bolsillos son y seguirán siendo durante algún tiempo el adorno principal, no solamente de vuestros vestidos, sino también de los abrigos, chaquetones y chaquetas, y más aún de aquellos otros que para casa, para las faenas domésticas y aun para las oficinas se llevan.

También se ven todavía algunas chaqueta adornadas con espléndidas pieles, pero francamente, dado lo avanzado de la temporada, no es de recomendar que os hagáis un traje de esta clase, ya que en el momento que os decidéis, tendréis que guardarlo en las bolsas pre-

servativas contra la polilla durante el verano.

En esta primavera han vuelto a surgir esas horribles gafas de color que tanto encanto restan a la mujer, ya que no debéis olvidar, simpáticas amigas, que si hay algo que es seductor para la mujer española son sus ojos. Y es que la moda, siempre caprichosa y gran tirana con la mujer, no se conforma con hacer sus innovaciones en toaletas de nuestras muchachitas, sino también en detalles nimios, pero que por ello dejan de carecer de importancia. Si hace unos años nos hubieran dicho que teníamos que colocarnos unas gafas de cristal oscuro por tener alguna molestia en los ojos, hubiéramos puesto el grito en el cielo y tal vez preferido quedarnos en casa mientras durase la molestia. Sin embargo, hoy pasa todo lo contrario, y si por casualidad os las dejáis olvidadas en vuestra habitación, volvéis inmediatamente por ellas. Y tan grande es el éxito que éstas han obtenido y vienen obteniendo desde dos o tres temporadas, que los fabricantes las hacen de todas formas y tamaños, desde las conocidas de siempre, con su armadura de concha, hasta de aquellas otras que forman una especie de parabrís para poder entrar en el mar y bañarse cómodamente con ellas.

No os dejéis seducir por la moda, no useis eso que pudiéramos llamar artefacto, ya que a mi juicio solamente su misión es hacer desaparecer por el momento los mayores encantos de la mujer.



Chaqueta azul a rayas blancas; debajo, jersey a rayas con cuello alto. Chaqueta de un color con tablas figuradas

Cada día de la semana tiene su pensamiento

LUNES.—Al hombre que habla mal de las mujeres, preguntadle por su amada y lo veréis hacer una excepción. Esto prueba que el hombre es el animal que más se parece al gorila.—Livigstone.

MARTES.—La elegancia es el incentivo del amor. Una mujer que gusta tiene mucho adelantado para ser amada.

MIÉRCOLES.—La mujer bella está obligada a ser inteligente. Belleza sin inteligencia es como un día sin sol.

JUEVES.—Los niños, y sobre todo las niñas, no deben llorar; cuando de niños se llora a solas, quedan para siempre en el rostro huellas de lágrimas, y esa huella se deja ver en esos días en que la cara debe, toda entera, reír al amor en la dorada juventud.

VIERNES.—La elegancia es como una rosa que se deshoja. Por esa la mujer trata de aparecer todos los días con una forma nueva de elegancia, aunque sepa que ésta va a desaparecer cuando de noche entre en su alcoba.

SABADO.—Una futilidad de amor... Ceremoniosos cumplimientos. Dos frases que se entrecruzan. Un escote y un frac que se unen a compás de la loca música de los violines en un salón incendiado de electricidad.

He aquí dónde puede nacer el amor, la felicidad o la desgracia de una vida, la llama o la ceniza de una existencia entera... No puede, pues, despreñarse lo insignificante, porque lo insignificante puede hacer cambiar el destino de los seers.

DOMINGO.—¡Mujeres! No decir nunca que os gusta lo más modesto. Los hombres crearán que tenéis una inteligencia vulgar y no admirarán vuestra sobriedad.

El cuidado de las uñas

Se usan éstas ahora de un tono más claro que el que decretaba la moda en el año pasado. En realidad, en este aspecto de la moda cada mujer elige a su gusto. Lo que debe evitarse, por ejemplo, son las uñas de color rojo violado cuando se lleva un traje azul, o las de un tono rojo amarillento con un vestido rosa. Es necesario, en suma, que el barniz de las uñas concuerde con el conjunto de la toaleta.

TEATRO

En Lope de Vega

Estreno de "Escándalo en Nueva York", de Luisa María Linares y "Daniel España"

"Daniel España" tuvo con un periodista a fines del pasado año una conversación, que fue publicada en un número de la "Biblioteca Teatral". En ella habló de sus proyectos, en colaboración con Luisa María Linares, y aseguró sus esperanzas en el próximo estreno de varias comedias, entre ellas "Escándalo en Nueva York".

Y la verdad nos obliga a confesar —dichoso autor!— que "Escándalo en Nueva York" es de lo peor que hemos presenciado en nuestra vida. Sabemos disimular benignamente lo que con facilidad puede y debe ser disimulado, porque—como en otras ocasiones hemos dicho—sabemos que no puede haber obra buena, ni perfecta; pero en esta comedia—¡qué suerte, señor "Daniel España"!—no encontramos nada bueno. Se trata de un insipido potaje, en el que, sin tirar ni tasa, lo novelesco, lo cursi, lo vodevilístico, lo grotesco y lo enredoso se mezclan en el caldo de un diálogo vulgarote y casi siempre inaguantable. En su confusión sólo hay una cosa clara: su ausencia absoluta de valores que impulsen al elogio o la satirización. Y como nos gusta ser justos lo mismo con las líneas que con las que alegran, hacemos punto final en este, seguramente, consolador juicio.

Sobre la interpretación, diremos que casi estuvo a tono con la comedia. Felipe Fernández, en la suya, tuvo más tropiezos que un ciego en medio de una manifestación de fuerzas vivas. Gaby Urbán libró su papel. Los demás, a tono con su modestia. Bufo la caracterización del trio de señoras de la "Elisa". La decoración del acto final, muy apropiada por su colorido para servir de santuario a enfermos del santampión.

Sonaron aplausos al final de los actos, y en el fin de fiesta fueron

Coros

NUEVA ACTUACION DE R. I. MUNDO FERNANDEZ EN ALMAZAN

Ayer dábamos la noticia del brillante éxito en Almazán del novillero vallisoletano Raimundo Fernández, que tan grato recuerdo dejó en el caso taurino de aquella localidad.

Hoy volvemos a referirnos al mismo diestro para dar a conocer que el próximo domingo, día 26, actuará en la misma plaza, en unión del novillero "Angelete", los cuales lidiarán cuatro novillos don Juan Gallardo.

Esta novillada ha despertado gran entusiasmo entre la afición de Almazán, ya que ambos lidiadores triunfaron en aquella localidad el pasado día 21.

CARLITOS JIMENEZ SALE PARA SEVILLA

Ha salido ayer con dirección a Sevilla, donde toreará el próximo domingo, el valiente novillero Carlitos Jiménez, a quien deseamos un gran éxito en el caso taurino andaluz.

¡Camaradas!

«MEDINA» debe ser vuestro semanario predilecto. En él encontrareis norma y lección, información y consejo.

aplaudidas también «Mary-Bell» y Gaby Urbán, sobre todo esta última en una canción chilena, que nos desagravió. También hubo una ruidosa exclamación por la exhibición de un sombrero masculino del más discreto color.

Sonaron aplausos al final de los actos, y en el fin de fiesta fueron

DON JUSTO

CRONICA DE BERLIN

¿Se aventurarán los ingleses a una ofensiva sobre Europa?

(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE) (EXCLUSIVA PARA "LIBERTAD")

Berlin, 23.—De nuevo los ingleses han efectuado un desembarco en un punto de la costa francesa, y la Radio de Londres nos describe con color y detalle la proeza de sus hombres. En Berlín se sale al paso hoy a estas informaciones inglesas, afirmando que el desembarco se realizó en un paraje deshabitado de la costa, donde sólo se encuentran gaviotas, y que los ingleses se marcharon inmediatamente aparecieron las fuerzas alemanas que iban a luchar contra los invasores. Que el desembarco no fue de día y que tiene una importancia muy inferior al golpe de mano de Saint Nazaire son las últimas afirmaciones que en los círculos militares se formulan sobre este caso.

Este nuevo desembarco inglés en la costa francesa plantea de nuevo el tema de la gran ofensiva anglo-norteamericana en el continente europeo, de que tanto se viene hablando estos días en la Prensa de los Estados Unidos con motivo del regreso a Washington del jefe del Estado Mayor, general Marshall, y del consejero del presidente Roosevelt, mister Hopkins, que estuvieron en Londres tratando con mister Churchill y demás personalidades británicas de las posibilidades de ayudar debidamente a los soviets mediante la creación de un segundo frente continental. En Berlín se ha hablado de que por dificultades en el tonelaje de barcos necesarios para el transporte de un gran ejército expedicionario no se puede pensar que Londres y Washington lleguen un día a intentar la gran aventura que costaría millares de bajas a las fuerzas anglosajonas que pretendieran la gran operación de desembarco. Las informaciones que de Londres llegan a la capital del Reich indican que tanto la opinión británica como la norteamericana están convencidas de que sólo en los campos de batalla de Europa puede decidirse la guerra a favor de los aliados y que, por lo tanto, es preciso aprovecharse de la resistencia y de la potencialidad bélica de los soviets para realizar las operaciones precisas con el fin de crear un segundo frente continental.

Quizá los rumores de una probable visita de mister Churchill a Rusia estén íntimamente relacionados con los proyectos que se estudian y discuten en Londres con motivo de la presencia del general Marshall y de mister Hopkins. Aquí se tiene la convicción, como se ha indicado antes, de que difícilmente intentarán los ingleses y norteamericanos la gran aventura de llevar a cabo una gran operación de desembarco, porque existe la seguridad completa de que si, en el peor de los casos, pudieran desembarcar los ingleses y norteamericanos, la reacción de las fuerzas alemanas sería tan contundente que pocos se volverían a embarcar de los hombres que hubiesen abandonado los buques. Naturalmente, golpes de mano como el de Saint Nazaire y el de ayer son posibles y difícilmente se pueden evitar. Pero estos desembarcos en nada influyen en la marcha de la guerra. Se podría añadir que tal vez estos golpes de mano perjudican los planes de Londres y Washington para el día de mañana, puesto que al crear cierto nerviosismo obligan a reforzar las defensas de las costas francesas y a extremar la vigilancia y atención de los hombres.

GARRIGA

El ministro de Educación Nacional inauguró la Exposición sobre arte tipográfico en la Biblioteca Nacional

Tuvo lugar el acto con motivo de la Fiesta del Libro

Madrid, 23.—Esta mañana, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, se ha celebrado el acto inaugural de la Exposición que, para conmemorar el día de la Fiesta del Libro, ha organizado el Patronato de la Biblioteca Nacional. En las vitrinas se exponen, ordenados por siglos, ejemplares preciosos y primeras ediciones de los diversos tipos del arte tipográfico, desde los incunables hasta las más artísticas ediciones del momento. Otras vitrinas contienen ediciones miniadas y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España.

A las doce y media llegó al palacio de la Biblioteca el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, que fué recibido por el Patronato de la Biblioteca, acompañado por el director de la misma, señor Artigas, y del vicepresidente, señor González Amezcua. Seguidamente se dirigió a la sala en donde está instalada la Exposición. El señor Amezcua pronunció unas palabras de presentación. Anunció la apertura de una sala con ejemplares curiosos, quizá únicos en el mundo, en donde los libros estarán a disposición de los investigadores. A continuación, el ministro pronunció un elocuente discurso, en el que manifestó que el ministro de Educación Nacional trata de llevar, día a día, la cultura a todos los ámbitos del país. Hace un breve resumen de la labor llevada a cabo por el Departamento que dirige para ejecutar las consignas del Caudillo, y cita el hecho de haber sido elevada a la categoría de Dirección General la Dirección de Bibliotecas. Tras de dedicar un recuerdo a don Marcelino Menéndez y Pelayo y elogiar al actual director señor Artigas, discípulo del eminente polígrafo, pide al señor Pemartín, presidente del Instituto Nacional del Libro, ayuda en la gran empresa de cultura para el aumento de la labor ingente que durante estos tres últimos años se ha realizado en el plano cultural. Habló de la creación del Archivo Histórico Nacional, dedicado a guardar los libros que son nuestra más noble cecutoria, y anunció también la tarea de ordenar nuestros

grandes archivos, atendiendo económicamente al de Simancas y al de Indias. Con los gritos de "¡Arriba España! ¡Viva Franco!" terminó su discurso.

A continuación, el ministro hizo entrega de los índices de las bibliotecas, entregas simbólicas, que fueron recibidas la de la Guinea española, por don Juan Fondán, director general de Marruecos y Colonias; la de la Universidad de Jaca, por don José María Alabareda, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y la de La Bañeza, por don Nicolás Benavides, director del Servicio Histórico Militar. Un numeroso y selecto público asistió a este acto, entre el que se encontraban numerosas personalidades culturales.—Cifra.

Pilar Primo de Rivera habló ayer a la Sección Femenina de Mérida

La población la recibió con entusiasmo

A las diez de la noche llegó a Badajoz



Mérida, 23.—Esta noche, en el expreso de Madrid-Badajoz, y de paso para esta última capital, llegó a Mérida la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que había llegado a última hora de la mañana, acompañado del delegado provincial de Educación Popular, continuó en automóvil hasta Don Benito, desde donde regresó a Mérida en compañía de Pilar. En la estación esperaban a la delegada nacional de la Sección Femenina, el alcalde, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., delegado y secretaria de la Sección Femenina local. A su llegada fué cumplimentada por las autoridades y jerarquías. La delegada de la Sección Femenina de Mérida entregó a Pilar un hermosa ramo de flores, recogido con una cinta de los colores del Movimiento. Se dirigió Pilar a la Plaza de España, donde la esperaban las unidades del Frente de Juventudes con sus banderas y Banda de cornetas y tambores. La Sección Femenina y el Ayuntamiento en pleno, así como numerosísimo público, que la hizo objeto de

grandes muestras de cariño y simpatía. Recibidas las unidades juveniles y cantados los himnos por la muchedumbre, Pilar se dirigió a la Sección Femenina, donde le fueron presentadas todas las regidoras. Habló el gobernador civil y a continuación Pilar Primo de Rivera dirigió unas frases a las camaradas de la Falange Femenina. "No ha concluido nuestra tarea — dijo — con la guerra. Quienes crean que por haber terminado ésta victoriosamente ya no hay más que hacer, se equivocan. Nuestra labor comienza ahora y es necesario que pongamos todo nuestro entusiasmo para hacerla lo más fecunda posible. Muchas de vosotras poneis como obstáculo vuestras ocupaciones de mujeres casadas. Yo he de decir que sois precisamente la parte más importante de nuestra Sección Femenina, porque el espíritu que aquí adquiráis y los conocimientos que aprendierais los iréis inculcando en vuestros hijos, que, desde pequeños, se irán criando en el ámbito de la Falange. Es, pues, necesario que siempre que se os llame para algún servicio acudidis sin demora". Terminó con un "¡Arriba España!"

Seguidamente, la delegada nacional, acompañada de las demás autoridades y jerarquías, se dirigió al Ayuntamiento, desde cuya puerta presencié el brillante desfile del Frente de Juventudes. Próximamente a las nueve de la noche, Pilar Primo de Rivera continuó su viaje a la capital de la provincia.—Cifra.

Badajoz, 23.—Esta noche, a las diez, ha llegado la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada del jefe provincial del Movimiento y delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popu-

Hoy llegará a Roma el embajador japonés en la Santa Sede

Ciudad del Vaticano, 23.—Se espera que el primer representante del Japon cerca de la Santa Sede llegue mañana por la tarde a la capital romana. Se cree que el representante nipón, Ken Arada, presentará inmediatamente sus cartas credenciales al Santo Padre, con el fin de poder asistir con los demás diplomáticos extranjeros al jubileo episcopal de Su Santidad, que comenzará el próximo mes de mayo.—Efe.

Encarnizados combates se desarrollan al Norte de TUNGGOO

Los japoneses han iniciado una ofensiva en Yenangyan

RETIRADAS INGLESAS EN BIRMANIA

Chung-King, 23.— Oficialmente, se comunica que continúan los encarnizados combates entre las fuerzas chinas avanzadas y las tropas japonesas, cerca de Pyinmanea, al Norte de Tunggoo, en el frente de Birmania, sobre la vía férrea de Mandalay.

En el frente de Salween, los japoneses intensifican su ataque, utilizando tanques. Después de ataques muy duros contra las posiciones chinas, lograron alcanzar Bawlake, a 60 kilómetros al Sur de Loikay. Los chinos infligieron a los japoneses pérdidas importantes, aunque las condiciones de los nipones en la lucha eran de ventaja, puesto que usaron en gran escala las unidades motorizadas.—Efe.

Nueva Delhi, 23.—El comunicado aliado de Birmania anuncia la retirada de las fuerzas

que habían marchado a recibirla a Villanueva de la Serena. A la entrada de la ciudad la dió la bienvenida en nombre de la ciudad el alcalde. Desde las ocho de la noche un inmenso gentío esperaba en la amplia Plaza de España, donde se encontraban formados los flechas y centurias del Frente de Juventudes con las banderas nacionales y del Movimiento, así como todas las camaradas de la Sección Femenina uniformadas. Al aparecer Pilar en la Plaza de España, acompañada de las jerarquías citadas, fué recibida con una calurosa ovación.—Cifra.

Incursión aérea sobre Copenhague

Estocolmo, 23.—Una incursión aérea sobre Copenhague se ha registrado durante la pasada noche, según anuncian informes oficiales. Las explosiones de las bombas y los disparos de las baterías antiaéreas se oyeron desde la costa sueca.—Efe.

Los finlandeses han ocasionado 14.000 muertos a las tropas soviéticas

En Carelia rechazaron ciento cincuenta ataques enemigos en el transcurso de diez días

En el Canal de la Mancha hubo un combate naval con pérdidas sangrientas para los ingleses

Gran Cuartel General del Führer, 23.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Varias acciones ofensivas alemanas, efectuadas en el frente del Este, se han visto coronadas por el éxito. Han fracasado los ataques lanzados por el enemigo en los sectores central y septentrional. Formaciones aéreas de bombardeo atacaron a noche una gran fábrica soviética de armamento en San Petersburgo; se observaron numerosos impactos directos, seguidos de incendios y explosiones. Otro eficaz ataque aéreo se dirigió contra las instalaciones portuarias de Murmansk.

En Carelia, las tropas finlandesas han rechazado ciento cincuenta ataques del adversario, efectuados durante diez días en el frente del Svir. En el curso de estos ataques, el enemigo ha perdido, además de numerosos prisioneros y armas, más de setecientos mil muertos. También ha fracasado, con sangrientas pérdidas para el adversario, el ataque efectuado por éste en el mismo sector contra una formación alemana.

Africa del Norte: Actividad de patrullas por ambas partes. Importantes formaciones de aparatos de bombardeo, en picado y de caza han efectuado de nuevo ataques diurnos y nocturnos, con buen éxito, contra las instalaciones militares y los aeródromos de la isla de Malta. En los combates aéreos librados sobre la isla han sido derribados seis aviones británicos.

Formaciones de bombarderos han efectuado ataques nocturnos y han logrado impactos directos en una fábrica de explosivos del Sur de Inglaterra.

En el Canal de la Mancha, durante la noche, las formaciones de vanguardia alemanas y las lanchas rápidas británicas han librado varios combates, a consecuencia de los cuales varias de las embarcaciones enemigas resultaron averiadas. Durante la misma noche, en aguas meridionales de Boulogne, se entabló combate entre los dragaminas alemanes y una formación de lanchas rápidas británicas: una de estas lanchas fué hundida y otras dos gravemente averiadas. La formación británica abandonó el combate protegida por una cortina de niebla artificial. Los navíos alemanes ganaron su pése sin haber experimentado pérdidas ni daños. Durante el breve

VISTA AL MUNDO

La situación en Birmania

Las operaciones militares en Birmania prosiguen, no obstante los optimismos de Chungking y Nueva Delhi, favorables a los nipones. Es cierto que los aliados han logrado apuntarse en Yenangyan un tanto, pero este triunfo no puede ser estable.

Las fuerzas chinas que operan en Birmania han reconquistado este importante centro petrolífero, sometido, como todo pedazo de tierra abandonado al invasor, al reprochable sistema de "tierra quemada."

Conviene destacar que este codiciado y vital punto fué ocupado por escasas unidades japonesas en audaz golpe de mano.

Pero su posesión en manos chinas ha de ser pasajera, pues la ofensiva nipona, francamente desconcertante, apoyada con inestimable eficacia por los indígenas, expertos conocedores del terreno, amenaza con una operación envolvente la situación de aquellas tropas.

La realidad de Karenni, expuesta con la presencia de japoneses en la zona de Sehan a una operación de coto o a una retirada hacia el Norte, puede aplicarse al caso de Yenangyan.

Si se exceptúa este hecho intrascendente, la presencia anglo-china continúa su tradicional defensiva de repliegue. Salvo este éxito, toda la actividad de las tropas de Alexander y Chang-Kai-Chek se caracteriza por una retirada constante.

Mandalay, sede del Gobierno huido de Rangún y refugio superpoblado de los emigrados del Sur, ha sido objeto de intensos y repetidos ataques aéreos japoneses y se encuentra aproximadamente a cien kilómetros escasos del frente de operaciones.

Si los ingleses no reciben inmediatamente refuerzos aéreos la perspectiva para los aliados no podrá ser más terrible.

"The Times" ofrece en uno de sus últimos números un cuadro realmente angustioso de la situación de los contingentes de Alexander: hostilidad creciente por parte de la población indígena (tan sólo en el frente del Irawady se elevan a varios millares los birmanos unidos a los japoneses), inferioridad por no decir falta de apoyo aéreo, pésimas comunicaciones, que hacen de día en día más inutilizables la desbandada y desconcierto de la población fugitiva, en una palabra, una serie de factores que no pueden ser más decisivos.

Aparte de estos factores, favorecen también a los japoneses las condiciones del terreno. Quizá podría remediar en parte el peligro de un derrumbamiento vertical la ayuda norteamericana.

Pero por uno de tantos hechos inexplicables, Washington, por boca de su representante en Nueva Delhi, parece preocuparse tan sólo de la China y la India. J. B.

En el Canal de la Mancha hubo un combate naval con pérdidas sangrientas para los ingleses

Gran Cuartel General del Führer, 23.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Varias acciones ofensivas alemanas, efectuadas en el frente del Este, se han visto coronadas por el éxito. Han fracasado los ataques lanzados por el enemigo en los sectores central y septentrional. Formaciones aéreas de bombardeo atacaron a noche una gran fábrica soviética de armamento en San Petersburgo; se observaron numerosos impactos directos, seguidos de incendios y explosiones. Otro eficaz ataque aéreo se dirigió contra las instalaciones portuarias de Murmansk.

combate, los británicos desembarcaron, en un rincón aislado de la costa, elementos de choque poco importantes, que inmediatamente fueron obligados a contestar al fuego de los soldados alemanes que protegen la costa; los ingleses se replegaron en desbandada con pérdidas sangrientas, después de abandonar todos sus equipos.

Anoche los aviones británicos han lanzado bombas sobre el Oeste de Alemania, donde se han registrado pérdidas entre la población civil, así como ligeros

daños materiales, especialmente en los barrios habitados. La caza nocturna y la D. C. A. derribaron a cinco de los bombarderos asaltantes. El capitán Ihlefeldt ha alcanzado ayer en el frente Este sus 98 a 101 victorias aéreas. Los ayudantes-jefes Wildner y Beier lograron anoche su 13 y 15 victorias aéreas, como pilotos de caza nocturnos.—Efe.

Roma, 23.—Comunicado número 691 del Cuartel General (Pasa a la página cuarta).

Padres y madres, maestros: Vuestro ejemplo y vuestras indicaciones deben hacer de los chicos eficaces colaboradores en la recuperación de papel.

HOMENAJE AL PAPA



Publicamos en nuestro número de ayer la alocución pastoral del Prelado sobre motivo tan interesante como lo es el XXV aniversario de la consagración episcopal de Su Santidad Pío XII. En todo el mundo católico, y particularmente en España, tendrá el acontecimiento caracteres de apoteosis.

Por especial providencia, nuestra Patria, que tiene un historial gloriosísimo de adhesión a la Silla de San Pedro, pasada la tormenta iconoclasta en la que pudo verse sin género alguno de duda que los enemigos de España eran al mismo tiempo los enemigos de la Fe, puede ofrecer hoy al Vicario de Cristo una sincera felicitación que, arrancada de las más altas represen-

taciones de la Iglesia y del Estado, se extiende de Norte a Sur y de Este a Oeste de la Península, uniendo a todos los españoles en un mismo júbilo filial, lleno de amor, reverencia y obediencia. El triple homenaje que corresponde a su sagrada persona, por la triple relación de causa, de preeminencia y de gobierno.

Saben ya nuestros lectores que hay nombrada una Junta Nacional en orden a este efecto, y asimismo en la Diócesis de Valladolid, bajo la dirección del excelentísimo señor Arzobispo, trabaja una Junta Ejecutiva en la unión de los esfuerzos de todos para conmemorar con brillantez Año Jubilar del Romano Pontífice. La Iglesia Metropolitana y el Santuario Nacional serán los puntos centrales donde se desarrollarán los acontecimientos religiosos del más profundo sabor eucarístico y sacerdotal. Hanrán éstos vivir a los fieles vallsietanos la plenitud de la gran familia cristiana: Prelado, sacerdotes, autoridades, jerarquías del Movimiento, representaciones de toda la sociedad; hombres, mujeres y niños, unidos todos en un mismo sentimiento de acción de gracias y de oración con el Pontífice por la Paz y la Justicia de Cristo.

Confiadamente esperamos que a este llamamiento de unión con el Padre común respondan los vallsietanos, custodios fieles del lugar de la Gran Promesa que ha extendido sobre la Patria un lema singular y envidiable en el mundo: "Reinar en España, y con más veneración que en otras partes".

«MEDINA» te ofrece, mujer, sus páginas de modas. En ellas, con la garantía de una escrupulosa selección, bajo el máximo rigor moral, hallarás los modelos apetecidos.